

# LA PRENSA

ALCARREÑA

AÑO II • Número 236

Director: Francisco J. PEREZ DE ALMENARA

Martes, 27 Julio

25 Ptas.

EN EL PASADO CONSEJO DE  
MINISTROS

## SE DEBATIO LA CREACION DE FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD REGIONAL

Pleno de la Diputación Provincial

### Se debatieron puntos de gran interés

Ayer tarde, a partir de las 6.30, tuvo lugar un pleno ordinario de la Diputación Provincial, en el que entre puntos de puro trámite se debatieron algunos de gran interés para nuestra provincia. Entre estos, destacar en la comisión de Gobierno, el II Festival de Opera; en la comisión de Personal, se trató de la contratación del personal de Centros Comarcales de Asesoramiento; que se pretenden entren en funcionamiento lo antes posible; en Educación y Cultura, se debatió el programa "Cultural-82", del que ha in-

formado ampliamente este diario y de la petición de creación de un Conservatorio de Música para Guadalajara, tema de gran interés; en Agricultura y Ganadería, se habló de la petición de un núcleo de control lechero y, por fin, destacar la petición a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha la delegación de competencias en materia de Urbanismo.

Mañana ofrecemos una amplia información al respecto y que ha sido imposible recoger en este número por razones de cierre de edición.

SIGUENZA

XII Semana de Estudios Seguntinos

### Clausurado el Seminario de Parapsicología

(Página 3)

SUCESOS

El pasado domingo, en el término de Ujados

### Se estrelló un planeador

El pasado domingo a las 18 horas en Ujados, se estrelló un planeador pilotado por Kipploachin, alemán, de 40 años de edad, natural de Hamelnv. Dicho planeador pertenecía a la escuela de Fuentes Milano, Segovia, con matrícula n.º 44, D-4473, carta de vuelo n.º J-1912567. Después de dar varias vueltas por los alrededores del pueblo, en el paraje de Prados Cornejo cayó en picado, falleciendo el piloto en el acto. Se desconocen las causas que ocasionaron dicho accidente.

DEPORTES

MOTORISMO: Sidecar-Cross

### El Campeonato del Mundo para Guadalajara

- Don Juan Carlos ha aceptado la presidencia de honor de este acontecimiento. Se están realizando varias reformas para adaptar el circuito yunquerano.

(Página 11)

FUTBOL

### Se presentó el Deportivo

- Aguiar, que dio la "espantá", baja de última hora

provincia provincia provincia provincia

# Rutas turísticas de Guadalajara (I)

## SIGÜENZA

Sigüenza es una ciudad que no puede quedarse nunca al margen para quien desee conocer la riqueza artística e histórica de nuestra provincia. Se encuentra ambientada en el más puro estilo de los siglos medievales, gracias a un denodado esfuerzo de pueblo y autoridades que han conseguido una espléndida restauración.

La importancia urbana de Sigüenza comenzó en el siglo XII, una vez reconquistada a los árabes. Sus obispos y señores a la vez levantaron la ciudad en base a dotarla de fueros, alentar la población y construir obras de arte. Son numerosos sus monumentos. Entre ellos destaca la catedral, obra de estilo románico y gótico cisterciense, que alberga el conocido Doncel, joya de la escultura universal. La catedral, en fin, es todo un conjunto de maravillas artísticas que van desde el altar de Santa Librada al mausoleo de don Fadrique de Portugal, sin olvidarnos de la capilla mayor o de la sacristía de las Cabezas.

Pero la ciudad está repleta de monumentos: las iglesias románicas del siglo XII, de Santiago y San Vicente, el templo gótico de Nuestra Señora de los Huertos y el barroco de las Ursulinas.

Entre los edificios civiles, sobresale el Ayuntamiento renaciente, uno de los más hermosos de España; la antigua cárcel, el seminario de San Bartolomé y la universidad antigua, severo edificio del siglo XVII. El conjunto de la Plaza Mayor, con la catedral y el Ayuntamiento es de belleza inigualable. Y en lo más alto del Burgo, coronando la ciudad, el Castillo de los Obispos, magníficamente restaurado y convertido en Parador Nacional.

Las fiestas se celebran en agosto y Sigüenza, siempre en el candelero cultural, se convierte en un foco turístico de gran atractivo. Quedará después por saborear el cabritillo, las judías alcarreñas, las migas de Sigüenza, las codornices estofadas y los conejos de monte.

## EL PARQUE NATURAL DEL ALTO TAJO

El trazado de la carretera nacional que une Madrid con Barcelona ha creado una imagen equivocada de nuestra provincia, generalizándola en las antiplanicies de la Alcarría. Sin embargo, con tomar cualquier ramal de la N-II, el paisaje cam-

Si bien el sector turístico de Guadalajara ha permanecido en un estado de prostración notorio, aún considerándose que sus posibilidades son extraordinarias, en las últimas fechas se ha dado un paso decisivo de cara a sacarlo de su estancamiento. La Diputación Provincial de Guadalajara ha publicado una serie de guías turísticas de las rutas más importantes de Guadalajara, siendo esta la primera fase de un proyecto más amplio y que pretende, también, llegar a una señalización de las rutas y lugares de interés turístico. Las guías editadas en esta primera fase son las siguientes: Sierra del Ocejón, Parque Natural del Alto Tajo, Atienza, Sigüenza, el Señorío de Molina y la Ruta del Arcipreste. Por otra parte, se encuentran en preparación la Ruta del Cid, Ruta del Románico Rural de Guadalajara y Ruta de los Embalses. Los folletos editados hasta el momento pueden encontrarse en la Diputación Provincial, gasolineras y otros establecimientos.

biará radicalmente: picos, abruptos desfiladeros y picos que invitan a la escalada.

Tras largos años de gestión, el ICONA ha otorgado la concesión del título de Parque Natural del Alto Tajo a una extensa zona de 16.940 hectáreas situada en Sureste de la provincia, en el límite con Cuenca, y que constituye uno de los pocos paraísos de la naturaleza que todavía se conservan vírgenes en nuestra patria.

Una ruta de acceso parte desde Cifuentes a Villanueva de Alcorón y Armallones, hasta donde se puede llegar en automóvil. Entre paisajes de extraordinaria hermosura, podemos acercarnos al fantástico Hundiado de Armalloñes, uno de los parajes más hermosos de España.

Otra vía de penetración se inicia desde Corduente, donde se encuentra el impresionante Barranco de la Hoz, siguiendo por Torete hasta llegar al ya famoso puente de San Pedro, donde confluyen los ríos Tajo y Gallo en un escenario de indescriptible hermosura. Desde allí, no se puede olvidar el monasterio cisterciense de Buena-fuente del Sistol, ahora en restauración.

Como sugerencias, se pueden realizar sugestivas excursiones por toda la zona. Desde Villanueva de Alcorón hasta el puente de San Pedro. Desde Peralejos hasta Poveda de la Sierra, con la laguna de Taravilla por medio.

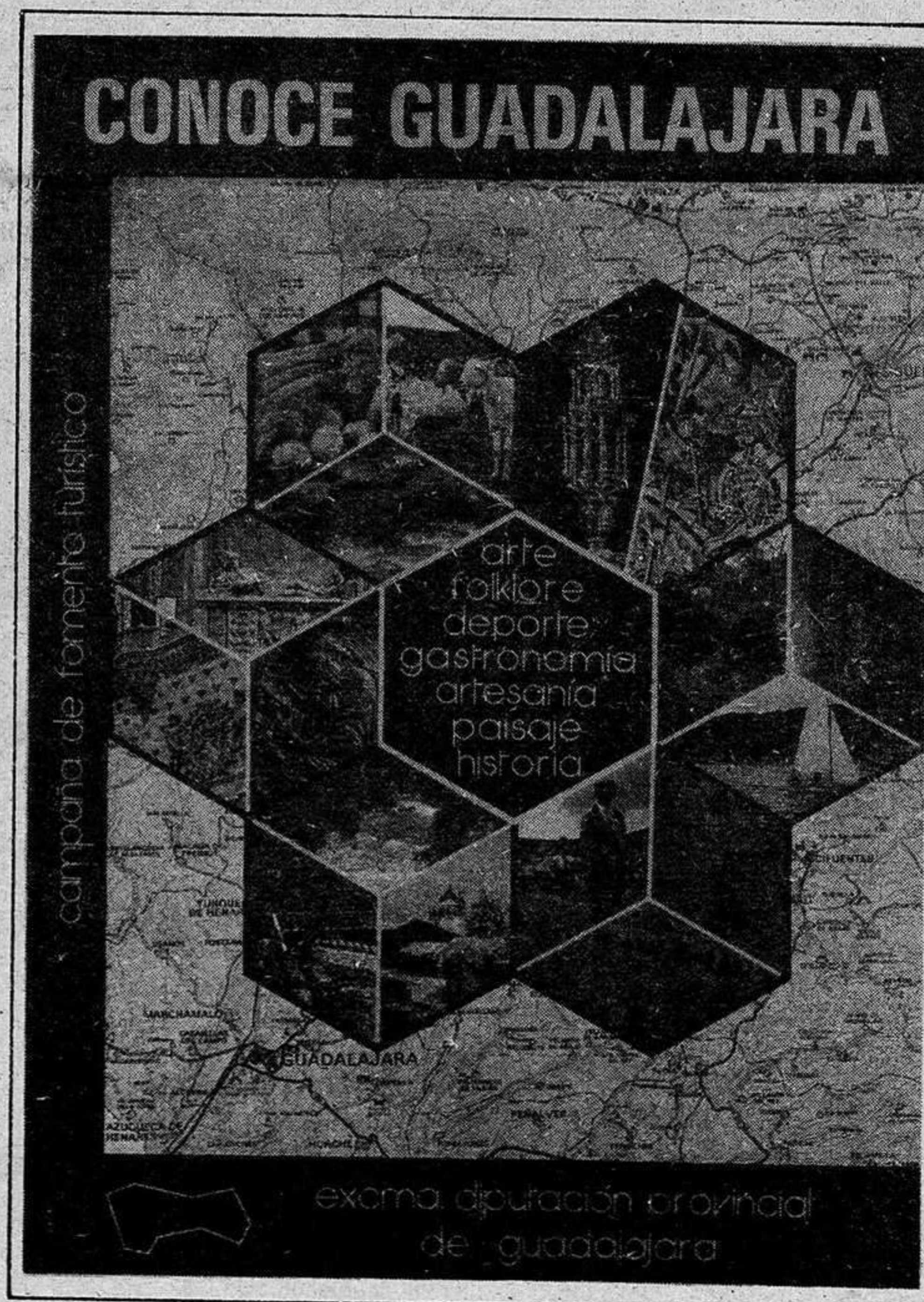
Además, la zona es rica en varias especies de caza mayor y menor y abundan los ríos trucheros y cangrejeros, siendo estas dos especies de extraordinaria calidad gastronómica.

## ATIENZA

Para llegar a esta antigua villa medieval caben varios caminos, entre los que el viajero puede comenzar a admirar interesan-

tes pueblos y edificios. Desde Sigüenza, por la comarcal 114, el viajero podrá detenerse en pueblos de singular belleza y

cuajadas de características propias de la Castilla en torno al Duero. Quedan por supuesto los edificios civiles, como la po-



significado histórico. Ahí están con sus murallas, castillos e iglesias los Palazuelos, Pozancos, Carabias, Riba de Santius-te, Hita y Jadraque.

Hoy todavía puede sumergirse el viajero en el entorno del medioevo, con su castillo roquero, extraordinario y majestuoso, con sus iglesias de la Santísima Trinidad, San Gil, San Bartolomé, Santa María del Val, Santa María del Rey, San Juan, todas ellas construidas en estilo románico, pero

sada del Cordón, el Ayuntamiento, la fuente barroca, el arco de Arrebatapas, la casa del Abad de la Caballada o la Plaza del Trigo, contribuyendo todos ellos a dar esplendor a este maravilloso conjunto.

El domingo posterior a Pentecostés se viene celebrando la ya tradicional Caballada, en conmemoración de la liberación de Alfonso VIII por los recuerdos de Atienza.

En gastronomía, es requisito necesario probar el típico cabri-

to a la serrana, el chorizo a la olla, la perdiz o el conejo, platos guisados aquí a las mil maravillas.

## LA SIERRA DEL OCEJÓN

Limita al Norte con las provincias de Segovia y Soria; al Oeste con la de Madrid; al Este con Atienza y Alto Henares, y al Sur con La Campiña. Comprende casi cuarenta términos municipales y su altura media sobre el nivel del mar supera los 1.100 metros. Sus principales riquezas son la forestal y la ganadera.

Es una zona de gran belleza natural. Sus pueblos, contruidos de pizarra, con balconadas de madera, atesoran danzas populares y deportes autóctonos que hacen de esta zona un conjunto completamente diferente al resto de la provincia.

Dos vías de penetración existen para llegar a ella: la primera por Humanes hasta Tamajón y, desde allí, en dos direcciones distintas, por El Espinar y Campillo de Ranas hasta Majaelrayo, o por Palancares hasta Valverde de los Arroyos.

Majaelrayo y Valverde son dos pueblos de preciosas apariencias, situados en las laderas del Pico Ocejón, al que se puede subir fácilmente en una marcha de tres horas de camino. Las fiestas de estos pueblos, el primero de septiembre en el caso de Majaelrayo y un domingo o dos después del Corpus en el caso de Valverde, han sido declaradas de "Interés Turístico" y en ellas juegan un papel a destacar los célebres danzantes.

La segunda vía de llegada a este precioso lugar, se inicia en la incomparable villa de Atienza en dirección a Cantalojas, encontrándonos con el Parque Natural del "Hayedo de Tejera Negra" o con pueblos tan inesperados como Albendiego, Campisábalos, Somolinos y Galve de Sorbe, todos ricos en monumentos y bellezas naturales. Tampoco podremos olvidarnos de Retiendas, con las ruinas del Monasterio de Bonaval, y algo más lejos El Vado, pantano rodeado de frondosos jardines.

Así podríamos continuar hablando de las riquezas naturales de una de las comarcas más hermosas y desconocidas de España: codiciadas especies cinegéticas, picos donde practicar el montañismo, pueblos serranos donde poder saborear el típico cabrito asado o la trucha al estilo de la Sierra.

# provincia provincia provincia provincia

## ENTRE BASTIDORES

Vaya lío que se tiene montado en Brihuega con el tema del presupuesto de 1982. No sólo llega tarde sino que llega con cifras escalofriantes. Es decir, tarde, mal y nunca. ¿Saben ustedes cuanto cobra el secretario? Nos han dicho, y creo que con buena fe, que cobra nada menos que 1.885.000 pesetas. Será verdad o no, pero lo que queda claro es que este secretario ha preparado los presupuestos en el mes de julio y que es probable que no se aprueben hasta septiembre: ya saben ustedes que en agosto la Administración se paraliza. Hay secretarios que se merecen cobrar eso y mucho más, pero se da la coincidencia —por eso de las curiosas coincidencias— que a este señor no le creen demasiado en el Ayuntamiento de Brihuega y, en caso contrario, que nos expliquen por qué algunos concejales han solicitado que se graven íntegramente los acuerdos de los plenos. Ah, por cierto, ¿cuándo se van a decidir a comprar el equipo de gravación, cuya adquisición fue aprobada en pleno? Brihuega es un lío.

\*\*\*

Que la sanidad en la provincia está de pena es una cosa que no duda nadie, porque a poco avisado que uno sea se da cuenta del asunto. Que la Seguridad Social le daba desde hace dos años 500.000 pesetas a la Cruz Roja de Molina es algo que a casi nadie parece preocuparle. Sin embargo, y a alguien si le preocupa, en Molina siguen existiendo aparatos altamente sofisticados para la práctica de la medicina que están arrinconados; en Molina existe un ambulatorio —cuyo edificio pertenece a sindicatos— que no cumple ni en lo más mínimo con su misión y es que, a lo que se ve, se pretenden cubrir plazas de especialistas en esta ciudad pagando un sueldo ridículo y tengamos en cuenta que los médicos —cuya labor está por encima del monetarismo— también tienen que comer. ¿Por qué se asombra la Administración sanitaria de que nadie quiere ir a Molina cuando les pagan mensualmente tan sólo unas 30.000 pesetas? A mí me gustaría saber cuanto cobran los señores dirigentes de nuestra administración sanitaria provincial. ¿Por qué no intentan hacer un reparto? Hasta podría resultar positivo y llegar a cubrir las plazas.

CASARES

## SIGÜENZA

XII Semana de Estudios Seguntinos

## Clausurado el Seminario de Parapsicología

El pasado viernes por la tarde se clausuró el ciclo de conferencias de la XI Semana de Estudios Seguntinos, que ha versado sobre temas de Parapsicología, y que ha tenido lugar en el Parador Nacional de esta ciudad.

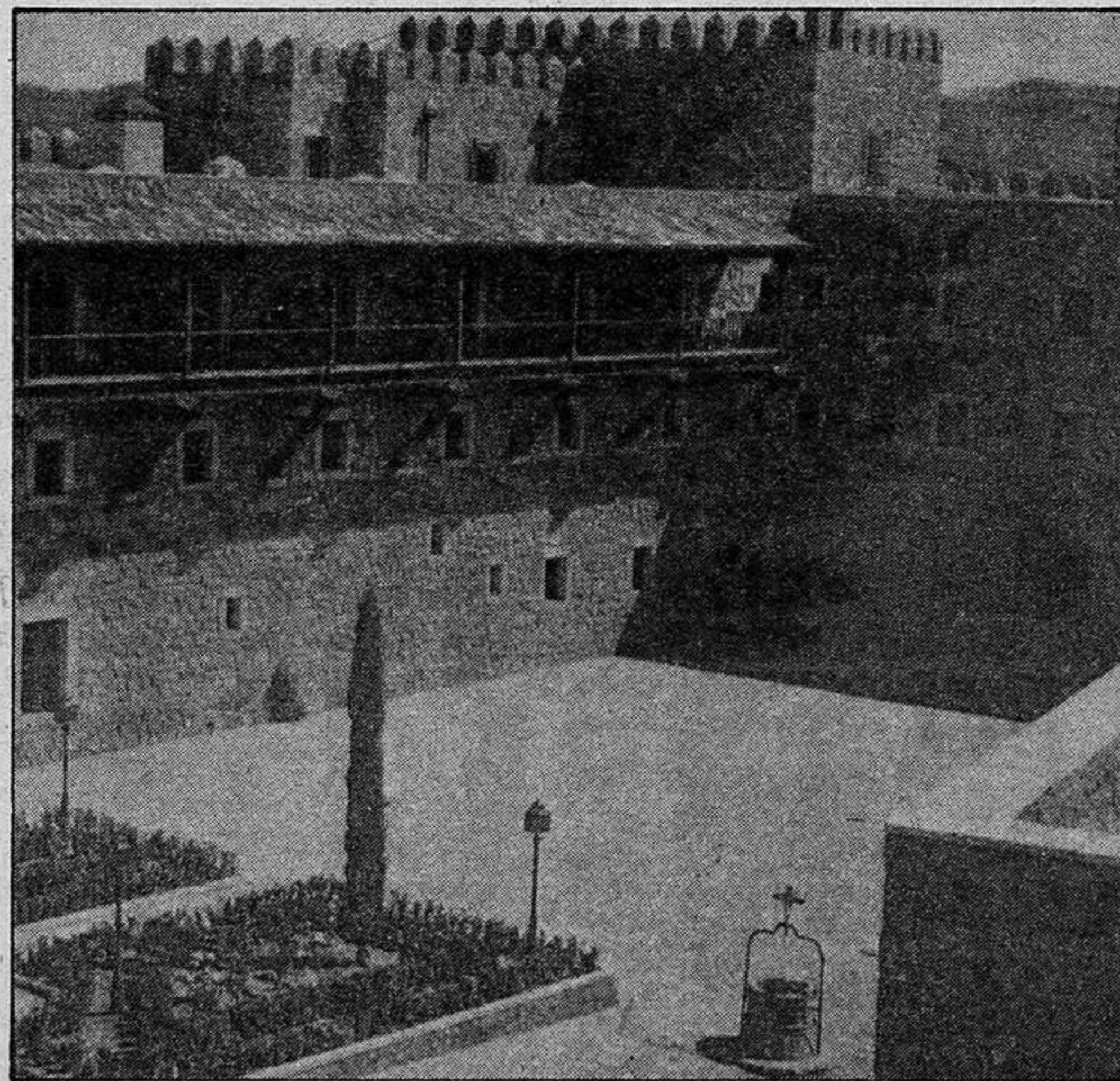
Este Seminario de Parapsicología se ha desarrollado durante estos cinco días se ha visto envuelto por la constante colaboración de público, en su gran mayoría personas mayores que han considerado la necesidad de crear nuevas actividades de tipo cultural que motiven más a los jóvenes, los cuales han dejado en su mayor parte una buena prueba de su poco interés por estas conferencias.

Por supuesto que no todo van a ser aspectos negativos y si han asistido algunos jóvenes, si bien en una proporción muy escasa, que han dado constancia por su preocupación por los temas tratados.

El secretario del Centro de Estudios Seguntinos, Antonio Fernández, cerró el ciclo agradeciendo a Juan Antonio Martínez Gómez Gordo, alcalde de Sigüenza, la colaboración a todas aquellas personas e instituciones que han hecho posible estas conferencias.

También se refirió al Parador Nacional de Sigüenza, por haber conseguido el albergue, y en especial a la Sociedad Española de Parapsicología, que ha contribuido con gran empeño al desarrollo de esta importante actividad cultural.

Hay que destacar también el éxito de que fue objeto el segundo conferenciante de este ciclo, el psicólogo José Luis Jordán Peña, director de investigaciones de la Sociedad Española de Parapsicología, y que habló sobre "Fakirismo y posesión diabólica". Debido a su excelente forma y estilo, el público



asistente prestó especial atención a la citada conferencia.

### LAS CONFERENCIAS

Durante la celebración de este Seminario de Parapsicología se han desarrollado las siguientes conferencias: "Vudú y Parapsicología", a cargo de Joaquín Grau, el pasado día 19, lunes. "Fakirismo y posesión diabólica", de José Luis Jordán Peña, el día 20, martes. "Precognición", por Guillermo Serrano, el día 21, miércoles. "La telepatía ante la ciencia", por Francisco Gavilán Fontanet, el pasado jueves, día 22. "Sentidos extraordinarios del hombre, de los animales y de las plantas", de Ramos Perea Molina, el pasado día 23, viernes.

### Excursiones

## La ruta norte de la Alcarria

La provincia de Guadalajara en la cuenca superior del Tajo, se extiende entre la Cordillera Central, el Sistema Ibérico y la Serranía de Cuenca, desde donde discurren los principales ríos que la atraviesan y la dividen en tres zonas claramente diferenciadas. En el norte y noroeste de la cuenca de los ríos Jarama, Henares, Tajuña y Tajo se encuentra la sierra, que configura un paisaje de desfiladeros y barrancos, con picos de hasta 2.000 metros de altura, como Ocejón, Cerrón y Alto Rey.

La Alcarria es la zona más característica de la provincia y dentro de ella se pueden destacar dos grandes rutas de interés turístico que son la muy conocida de los pantanos hacia el Sur y la de Brihuega y Cifuentes, por el norte de la comarca, que se encuentra, cerca del límite con Teruel, con la Villa de Molina de Aragón.

### BRIHUEGA

Siguiendo la ruta norte alcarreña, a media hora por carretera desde Guadalajara, aparece Brihuega, de origen ibérico, que fue residencia de verano de los emires de Toledo. Hoy día, es un término municipal muy extendido al haberse añadido a su cabeza diez pueblos que antes tenían su propio Ayuntamiento. De entre ellos, destacan lugares como Villaviciosa de Tajuña en lo alto de la meseta, con su iglesia románica del siglo XII; Castilmimbres, enclavado en un bello lugar sobre un altozano que domina el valle de Pajares; Romanos, con su interesante templo parroquial del siglo XV; Archilla en el que aún queda la espadaña de su antigua iglesia románica; Balconete, ubicado en un pintoresco rellano del páramo, entre carrascales y encinas; Fuentes de

la Alcarria con escasos vestigios de lo que fuera su muralla protectora; y Valdesaz que tiene un buen retablo barroco en su iglesia parroquial.

En el propio Brihuega, se conservan unas cuevas de la época árabe, cuyo acceso se sitúa en la Plaza Mayor, y su famoso castillo de la Peña Bermeja, reedificado en el siglo XII por los arzobispos de Toledo. En la plaza de Santa María se encuentra la iglesia arriprestal de Santa María de la Peña, románica, del siglo XII y restos del recinto amurallado con las puertas de Cozagón y de la Guía. En el exterior de la muralla destacan la iglesia de San Felipe, recientemente restaurada —siglo XIII— y la de San Miguel, del mismo siglo, que aunque en ruinas, conserva aún una notable ventana y la recia y esbelta torre cuadrada.

A 17 Km. en Torija, al borde del páramo alcarreño, dominando la subida desde el valle, se yergue el castillo templario de Torna, volado por el Empecinado en el pasado siglo y también recientemente restaurado. Sobre el río Tajuña, dominando precioso barranco, se conserva todavía la Real Fábrica de Paños, con un jardín francés de la época de Carlos III.

### CIFUENTES

Siguiendo el Valle del Tajuña desde Brihuega, llegamos a Cifuentes, uno de los pueblos que conserva de forma más acusada su carácter típico, cuya iglesia de San Salvador domina el paisaje casi en su totalidad, situándose el castillo de Don Juan Manuel en un cerro cercano.

Villa de noble historia, son siete los pueblos que pertenecen a su término: Huetos, cuya plaza Mayor y varias casas de noble aspecto solariego, conforman un poético rincón de agradable sa-

bor rústico; Ruguilla, pueblo grande a los pies de una soberbia montaña en la que se abren cuevas-bodegas; Val de San García, pueblo casi deshabitado que cuenta con abundancia de arbolado; Carrascosa que tiene una bellísima iglesia de una sola nave y crucero; Oter, que posee otra iglesia con dos ábsides cuadrados que conserva algunas imágenes de interés; Gárgoles de Arriba, de empinadas calles abiertas en la roca que van a dar a una plaza irregular; y Gárgoles de Abajo, con ricas plazas y una iglesia que data de 1.663. Pero es Cifuentes quien tiene la mejor portada románica de la provincia en su iglesia parroquial de Santiago. Se trata de una obra monumental y espléndida del siglo XIII de la que destacan sus arcos interior y exterior, sustentados por seis columnas con hermosos capiteles.

Tierra de hidalgos, destaca entre sus casas solariegas la de los Gallos, del siglo XVI, con el hermoso escudo que preside la fachada y su bóveda de sillería. Su plaza Mayor, alegre y acogedora es, asimismo, uno de sus mayores atractivos. De épocas anteriores son las cuevas de los Casares y de la Hoz, donde se pueden contemplar pinturas rupestres situadas en parajes naturales de enorme belleza en el valle del río Linares.

En este lugar, denominado Los Milagros, existen tres enormes molinos de 80 metros de altura de procedencia desconocida.

Cierran el horizonte de Cifuentes, por su parte sur, destacando sobre los montes azulados de la Solana, los cerros mellizos o peñas del castillo —las Tetas de Viana—, en cuyas cimas se extiende un pétreo acantilado.

(De "Alcarria Alta")

DIARIAMENTE 100 MILLONES DE NIÑOS SE DUERMEN CON HAMBRE. TU PUEDES AYUDARLOS HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º.  
Tel.: 23 29 86.  
GUADALAJARA

SACEDON  
25.000 m<sup>2</sup> con  
licencia  
"Las Brisas"  
(91) 467 00 00

# agricultura ~ ganaderia agricultura ~ ganaderia

Con vistas a la entrada en el Mercado Común

## Tipificación de las variedades de trigo para 1983-1984

El Consejo de Ministros del día 17 de marzo de este año fijó el programa de mejora de la comercialización agraria y de fomento de la industrialización agroalimentaria, así como la realización de un estudio sobre la definición de los tipos para su calidad harino-panadera. En su consecuencia el grupo de trabajo de tipificación se reunió, el pasado día 15, en el seno del SENPA, y tenemos entendido que volverá a reunirse hoy martes.

Reclama nuestra atención el trabajo propuesto por el SENPA sobre líneas de trabajo del mencionado grupo para la tipificación de las variedades de trigo durante la campaña 83-84, propuesta o documento que se basa en los siguientes conceptos: a) En el Mercado Común. b) En el proyecto de reglamentación técnico-sanitaria para elaboración, circulación y comercio de las harinas y sémolas de trigo, así como otros productos de su molienda para el consumo humano.

¿Por qué se realiza esta tipificación por variedades y no por partidas como sucede en la CEE?

Para fomentar la utilización de semillas selectas, y ante la imposibilidad por el momento, de establecer lotes homogéneos mínimos. Por consiguiente la campaña 1983-1984 deberá ser considerada como puente entre la situación actual y la futura comunitaria. Así el precio base de garantía fijado por el Gobierno para el trigo blando, tipo III actual, debe entenderse que corresponde al tipo II de este proyecto. El precio de tipo III quedaría congelado hasta que fuera alcanzado por el precio de intervención. En la línea de actuación propuesta, realizable en tiempo y forma adecuados, con la adopción de todo tipo de medidas que se precisen, el Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero, deberá divulgar la utilización de semillas; y el SENPA limitará sus actuaciones a la limpieza y desinfección del grano proceden-

te de las variedades tipo I y II.

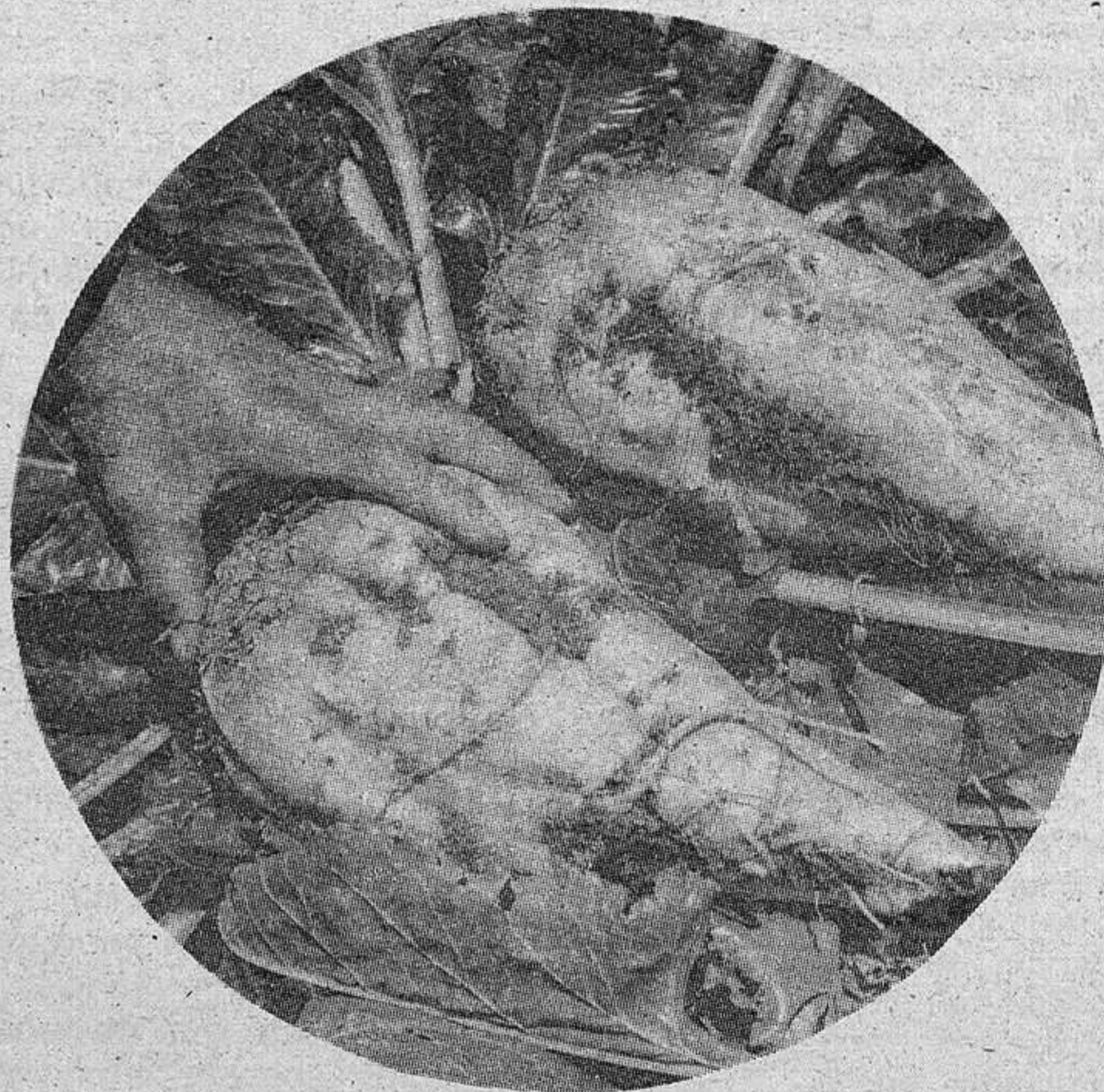
¿Cómo se clasifican los trigos blandos?

Según su calidad harino ganadera, en tipo I: Superior. Tipo II: Medio. Tipo III: inferior. En el primero de esos grupos se definen como definitivas las variedades que estando incluidas en la lista de comerciales —L.V.C.— cumple los índices requeridos. El segundo grupo lo forman las variedades que, aún cumpliendo lo anterior, por ser nuevas no hay conocimiento de su comportamiento en cuanto a calidad harino ganadera. Las del grupo III no están incluidas en la L.V.C.

De la casi interminable lista de variedades de nuestros trigos blandos, dará idea el que figuran doce como definitivas y catorce como provisionales, en el tipo I. En el tipo II, 37 definitivas, 19 provisionales y cuatro no incluidas en L.V.C. En el tipo III, 22 definitivas, cinco provisionales y sesenta no incluidas en L.V.C.

### Las plagas en el verano

## Remolacha y melón los más afectados



A través de la estación de servicios agrícolas del departamento de Agricultura nos llegan algunas recomendaciones para ciertos productos que durante estas fechas están alcanzando su madurez o que reciben en estas épocas algunas plagas. Las recomendaciones son las siguientes:

Contra el oidio del melón es recomendable la vigilancia de los melonares, efectuando el primer tratamiento a partir del momento en que se vean los primeros síntomas. Las materias activas contra ello son el azufre, ditalinfos, etirimol, pirazofos, fenarimol, quinometronato, triadimefón, triforina, propiconazol, etcétera.

En cuanto a la araña amarilla, hay que vigilar los melonares para detectar su aparición, efectuando tratamientos en caso de descubrirla con tetradifon más dicofol y quinometronato, sólo en poblaciones bajas de araña, como frenante.

Por otra parte, se viene detectando un incremento en los ataques de la plaga de los gusanos grises en remolacha. En parcelas pequeñas se combaten con cabos envenenados, pero en caso de mayores superficies, con invasiones fuertes, es aconsejable tratar a todo terreno, plantas y suelo, mojando con abundante caldo a base de piretrinas varias, acetato, metomilo y clorpirifos.

Por último, recordar que las lluvias en estas épocas del año pueden producir infecciones en la remolacha, con la cercospora. Por ello deben estar atentos a la aparición de síntomas, realizando en dicho caso los tratamientos necesarios con materias activas: benomilo, carbendazima, metiltiofanato y compuestos cúpricos; se debe alternar un sistémico con un cobre.

### PRECAUCIONES A TOMAR DESPUES DE UNA GRANIZADA

Estas fechas del año son propensas a que se presenten con rapidez nubes productoras de granizos y pedriscos en nuestra zona. Después de una granizada más o menos intensa, si se observan daños en frutos (vid, frutales, etc.), es aconsejable efectuar un tratamiento fungicida para favorecer la cicatrización y evitar la instalación de podredumbre en las heridas. Este tratamiento será tanto más eficaz cuanto más pronto se haga después de la caída de granizo, siendo muy importante realizarlo dentro de las 24 horas siguientes a la granizada.

Los productos más aconsejables son los siguientes: captafol, captan, diclofluanida, flopet, TMID, ziran y los sistémicos: benomilo, carbendazina, metiltiofanato. En caso de pequeño retraso conviene elegir algún sistémico.

72 MILTONES

omigèb oloz nu 6  
lanoibàn àirètol



# agricultura ~ ganadería agricultura ~ ganadería

Conforme van multiplicándose todas las actividades o dedicaciones que en una determinada empresa agrícola tienen cabida, intensificándose como consecuencia de los problemas, el incremento del capital de la misma aumenta en proporciones a veces difíciles de controlar eficazmente, presentándose entonces situaciones que nada tienen que ver con las de tipo técnico o comercial, sino que se identifican claramente en el ámbito económico y financiero.

Las amplias fluctuaciones o cambios continuos de los precios, de los productos y de los propios medios de producción llevan al agricultor a la constante revisión de su economía para el buen funcionamiento de la explotación; sobre todo en aquellas fincas de gran extensión en donde los capitales invertidos alcanzan un considerable volumen la complejidad de dichos problemas, así como, en algún caso, situaciones críticas obligan a la búsqueda de un sistema con el que pueda llevarse a cabo un análisis exhaustivo de todos los factores implicados y que pueda provocar el estudio eficaz de los mismos.

Pues bien, todos estos principios, de igual forma que los métodos empleados en su resolución, forman un complejo económico que recibe el nombre de "gestión de la explotación".

En estas líneas queremos traer a colación precisamente el objeto de los procedimientos de gestión, si bien de forma somera y sin entrar en demasiados detalles con el fin de facilitar la comprensión de los datos y conclusiones extraídas, al tiempo que destacar el alcance y la significación de esta parcela en el contenido, como decíamos, de las actividades generales de la empresa.

Puede decirse que el concepto "gestión" de una explotación agrícola abarca e incide en la aplicación de procedimientos que de una forma u otra capacitan al agricultor en la elección de cada uno y de todos los sistemas de producción que más rentabilidad le ofrezcan, así como en la determinación de combinaciones, o de si éstas elegidas de antemano son o no rentables.

Cuatro son las funciones o cometidos principales de la gestión en la empresa y que han de ser llevadas a cabo meticulosamente.

- Gestión financiera.
- Gestión económica (derivada de aquella).
- Gestión técnica (equipos, procedimientos y empleo de los mismos).
- Gestión comercial (como su nombre indica: comercialización de productos finales).

Principalmente las funciones económicas son las preferentes en la gestión, íntimamente ligadas a las financieras, constituyendo ambas el principio del estudio de la "salud" de la empresa.

La gestión financiera se hace imprescindible en la investigación para la correcta utilización del potencial económico o de los capitales moviliarios, inmovi-

## Los problemas de la administración

# En la empresa agraria

liarios, etc., siempre, según se decía, en incremento y naturalmente necesarios con el fin de cubrir la mayor parte posible de todas aquellas exigencias que el progreso técnico impone tanto en materiales como en prácticas.

La producción se concreta en la obtención de determinados productos a través del empleo de aquellos factores llamados de producción, y es normal que ocurra que una determinada producción pueda culminarse mediante distintos factores o que con determinados factores pueda llegarse a la consecución de producciones diferentes.

Pero sí puede decirse que cualquier explotación de cierta envergadura es verdaderamente compleja por lo que se refiere al aspecto económico; ocurre que los diferentes aspectos utilizados en la producción mantienen una estrecha relación entre sí y por lo general no puede abstraerse el contenido económico de uno de ellos sin verse afectado simultáneamente algún otro como ocurre, por ejemplo, a la hora de determinar las necesidades del parque de tractores, ya que éstas dependerán de las extensiones a trabajar y el número de operaciones.

De igual forma existe una última relación entre las diferentes producciones de una misma explotación y, en consecuencia, no puede elegirse libremente la explotación de un determinado vegetal, así como la superficie a él dedicada, sin considerar el resto de producciones de la finca dentro de una lógica e impuesta alternativa (cereales, leguminosas, tubérculos, barbecho).

Se deduce de todo esto que en la explotación pueden hacerse varias combinaciones entre las producciones y los elementos que intervienen en su consecución, existiendo, siempre para una determinada empresa agrícola, un sistema que combina aquellos factores de la forma más rentable que es, en definitiva, el objeto final de la gestión.

Sin embargo, el mejor resultado económico no coincide con el mejor resultado técnico de la finca, por ello no es suficiente conocer estos resultados, sino asegurar el éxito del resultado económico.

Cabe decir también que aún conociendo el resultado económico (se supone que beneficio de determinada combinación de medios y producciones) es imprescindible demostrar que tal sistema es rentable y por ello es aconsejable la comparación de los resultados en otras explotaciones. Por último, en este estado de cosas existe el tema de que, aunque los resultados sean aceptables, es posible que exista la forma de hacerles mejorar, por lo que la gestión no se limita a cuanto llevamos dicho, sino que ha de preocuparse en el estudio de nuevas combinaciones.



Resumiendo, tres son los principales objetivos perseguidos:

- Investigación de los resultados económicos y su conocimiento real.
- Comparación de resultados con distintos sistemas de dentro o fuera de la explotación.
- Estudio y análisis de combinaciones posibles de sustituir a las existentes.

Por lo que se refiere al primer objetivo, es necesario crear un sistema contable por rudimentario que sea. Existen varios procedimientos en los que no entraremos en detalle, pero sí diremos que una contabilidad simple o por partida doble llevan al perfecto control económico.

En el segundo de los objetivos (la comparación) puede la gestión basarse en la contabilidad establecida y si bien los resultados según distintos sistemas no son comparables, si puede obtenerse una útil enseñanza en el contraste de dos o más contabilidades dentro de una misma región o en dos de similares características (región agrícola, se entiende).

Para el tercer objetivo a conseguir, quizás el más complejo, conviene decir que con antelación al análisis y estudio de nuevas combinaciones para la obtención de producciones es necesario averiguar por qué la explotación no es tan rentable como otras, cuál es la causa y si ésta es debida a un mal endémico (mala técnica, deficiente administración, incorrectas aplicaciones, etc).

Se impone entonces el análisis general de la empresa, existiendo

para ello varios procedimientos o métodos. Uno de ellos, quizás el de más común utilización, es el análisis consistente en examinar todo el sistema llevado para encontrar los fallos y poder determinar el comportamiento de los puntos básicos del sistema que pueden concretarse en éstos:

1.º Sistema de producción adaptado a las posibilidades agrícolas del medio regional en el sentido agronómico natural. Tales posibilidades pueden tener origen en la naturaleza, en la economía de la región y en el factor humano.

En el primer caso interviene el propio suelo en estructura y naturaleza, la topografía y el microclima y, por supuesto, que el sistema de producción ha de adaptarse a aquellas características y estar de acuerdo con aquellas posibilidades.

En cuanto al aspecto económico de un entorno determinado y al cual debe acoplarse el sistema de producción, tres son los puntos principales a considerar: la situación de los mercados, los límites en que se mueven los precios de los productos, así como las categorías en los salarios y precios pagados por el agricultor y la disponibilidad de mano de obra.

2.º Otro de los factores más importantes aparece bajo el concepto del pleno empleo de los medios, comenzando por el de la tierra. La fertilidad de un suelo es una circunstancia que limita la productividad del mismo, por cuyo motivo ha de estar presente de forma constante en la gestión,

sobre todo a la hora de realizar los gastos, y en tal sentido es muy conveniente la clasificación de las parcelas según aquella.

Acerca del pleno empleo de los medios mecánicos. En la gestión de la empresa figura en primer lugar el concepto "umbral de la rentabilidad" para, a partir de los valores que en cada caso se determinen, proporcionar a dichos medios la ocupación idónea y en el más alto grado posible con el fin de abaratar los costos horarios de producción.

3.º La adecuada selección de los cultivos, la actividad de la gestión ha de dirigirse en la consecución de diversos fines, por ejemplo:

a) Aprovechar la situación económica del momento en relación con los cultivos implantados y su relación con la economía de las producciones de la zona.

b) No perder de vista, a lo largo del ejercicio económico, las posibilidades económicas de la región y prever para las sucesivas campañas tal circunstancia.

c) Estudiar y modificar, si llega el caso, las relaciones que las distintas producciones puedan mostrar entre sí y con la totalidad de las actividades de la explotación.

d) Conocer a fondo, utilizándolas, las condiciones naturales (climatología, edafología, etc) de la zona o región en que se halla enclavada la explotación.

Y ya como colofón al compendio de combinaciones previsibles por la gestión de la empresa, no podemos soslayar la posiblemente más ardua de las preocupaciones. Nos referimos, naturalmente, a la "intensidad de explotación".

Por supuesto que la intensificación de las actividades en la explotación obliga al empleo de más capital por unidad de superficie y a más trabajo dentro de tal circunstancia.

Conforme van incrementándose las inversiones realizadas, si han sido hechas racionalmente, es lógico que se piense en el aumento de beneficios a partir del incremento lógico de los rendimientos conseguidos, pero este resultado no se produce generalmente de forma proporcional a los gastos realizados. Sin embargo, existe una situación óptima y es en la que se obtiene el mayor beneficio de la inversión. Precisamente éste es el punto de intensificación que hay que conseguir, para ello el estudio de los procedimientos, las posibilidades con que se cuenta y la utilización correcta de las mismas se impone de forma ineludible.

Llevado todo ello a la práctica en el hecho de producirse la gestión en toda su amplitud, conlleva el empleo de medidas que conduzcan a la consecución del nivel óptimo de intensificación en la explotación de una empresa y de esta forma entrar en la comparación con las circunstancias y resultados dados en otras explotaciones vecinas que hayan demostrado mejores resultados. Este, sin duda, es un procedimiento útil y práctico, puesto que puede operarse con datos y resultados reales.

# opiniones ajenas - cartas al director

## OPINIONES AJENAS

BIROGA

### ¡Para usted la jaca, señor Torres!

A nuestro modo de ver, en cada Pleno del Ayuntamiento concurren dos factores principalmente: la Corporación municipal y la Audiencia Pública; Audiencia Pública que sin voz ni voto toma conciencia de la conducta de los señores concejales y de cuanto se trata en el Pleno.

A la vez, la Corporación municipal se subdivide en varias representaciones políticas formando un bloque heterogéneo entre sí, pero eso no impide se mantenga, al margen de lo ideológico de cada grupo, un respeto, un orden, unas reglas del juego y una ética que los retrate como a verdaderos representantes de los distintos partidos políticos a los que no les queda más remedio que mantener cierta convivencia si se quiere que las cosas marchen bien.

Por otra parte y como representantes de la población viva del país están llamados a mantener una conducta cívica que sirva de ejemplo y nos persuada de que, de verdad, estamos dignamente representados.

Circunscribiéndonos al Pleno que tuvo lugar el viernes día 23 pasado y cuando se debatía el problema relativo a la recogida de basuras se produjo un roce que por vaniloco merece destacarse en este artículo. Hay que reconocer que la trifulca comenzó por el teniente de alcalde don Ignacio Begoña que en su intervención demostró una marcada falta de diplomacia al rechazar sin ton ni son el que el señor Torres se abstuviera de citarlo con el calificativo de "compañero"; por nuestra parte consideramos que, efectivamente, Juan Ignacio sufrió un inoportuno patinazo porque, quiera o no, todos los componentes de la Corporación municipal constituyen una institución en la que todos entre sí forman un conglomerado de compañeros.

Ahora bien, si censurable estuvo el señor Begoña a nuestro entender, peor comportamiento mantuvo el señor Torres de CD que saliéndose de la parva tiró por la calle de enmedio recurriendo a un lenguaje que, en su imprudencia llegó a herir la susceptibilidad de muchos espectadores que, aunque sin voz ni voto, no asistimos a esos comicios para que se nos insulte ni ofenda.

A nosotros no nos viene de nuevas el concepto político del señor Torres, pero una cosa es que haga uso del mencionado concepto en su casa o entre los suyos y otra muy distinta es que la esgrima en un abuso de confianza.

Si se estaba debatiendo el tema de las basuras ¿por qué regla de tres tuvo que sacar el rabo con una frasología ridícula que en nada venía a cuento: Que si el marxismo, que si la dictadura, etc., etc.?

¿No sabe el señor Torres que en la Sala de Audiencia Pública se reúnen personas de distintos matices y que ninguno vamos allí a escuchar impertinencias de nadie?

Quisiéramos que este artículo sirviera como llamada para unos y para otros en el sentido de que, por parte de la Corporación, se debe guardar un respeto hacia los que asistimos como observadores de cuanto se gestiona y hace en nuestro Excmo. Ayuntamiento; pues de continuarse empleando tácticas deplorables e insultivas valiéndose de la inmunidad municipal, no es extraño que cualquier día esa humilde y respetable conciencia pública se desboque y públicamente les cante las cuarenta a los osados por muy parlamentarios que se sientan.

## LA PRENSA

-ALCARREÑA

Redacción y Administración: Mayor, 43. Guadalajara. Teléfono 22 85 97  
Talleres: Las Flores, s/n. Marchamalo.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara  
Directora titulada: Ana Amador Sastre  
Redactores y Colaboradores: Pablo Bodega,  
Juan Carlos Díez Villahoz, Félix García Pérez, Juan José Garralón,  
Augusto González Pradillo, Paqui Martínez, Carlos Romero,  
Jorge Sánchez, Carlos Sanz, Fernando Sotillo y Félix Torcal  
Fotografía: Alfonso M. Romo  
Diagramación y Diseño: Esther Rubio  
Distribución: José Manuel Laborda  
Director Comercial: Manuel Delgado

## ESCAPARATE LITERARIO

M. DE PRADA

### La civilización del Islam clásico

Estamos ante una verdadera obra monumental, un volumen más de la colección "Las grandes civilizaciones" que Editorial Juventud viene lanzando sucesivamente al mercado del libro. En este caso, el título que vamos a comentar corresponde a la civilización islámica, hoy en trance muy particular de su desarrollo y orientación, después de un estancamiento de siglos.

Sería un error pensar —muy extendido por cierto— que el mahometanismo siempre ha sido tal y como hoy lo conocemos. Por el contrario, durante los siglos aureos de su expansión y conquista, los adeptos del Profeta se caracterizaron tanto por su combatividad y fanatismo religioso, como por sus disputas, cambios, "herejías" —precisamente hoy más patentes que nunca—, y creaciones científicas —recuérdese a Avicena—, como artísticas —excepto la pintura—, literarias y filosóficas. La parálisis del Islam vendría mucho después.

El análisis que encontraremos en esta obra está principalmente dedicado al período que arranca en el siglo IX e incluye hasta el siglo XII, período de conquista y de influjo expansivo, período sobre todo de esplendor cultural y material particularmente brillante, que ha merecido el nombre de "clásico"; es también la época que a menudo inspira nostalgia a los adeptos del Islam, y cuyo conocimiento es indispensable para quien desee seguir y comprender su desarrollo ulterior.

"La civilización del Islam clásico" ha sido escrito por Dominique y Janine Sourdel respondiendo a un criterio de síntesis, exigencia y contacto directo con los documentos y monumentos y figuras del pasado.

Este volumen posee 697 páginas y más de doscientas ilustraciones

inéditas que constituyen una sensacional visión de la civilización islámica.

TITELLES (TITERES)

TEATRO POPULAR

La Editora Nacional nos envía un libro curiosísimo, que trata del teatro de títeres a lo largo de la Historia y en la actualidad.

Titeres, polichinelas, marionetas... cualquiera de estos nombres despierta en el alma los viejos recuerdos de la infancia. Sin embargo, este teatro popular, andariego y no muy fuerte en cuanto a "bolsa" se refiere, entretiene por igual al adulto que al infante; al letrado y al ignorante, pues su arte arranca de entretelas muy profundas del alma de los pueblos, como seguidamente podremos comprobarlo.

En un breve recorrido histórico nos encontraremos con el teatro de títeres ya en Egipto. Tanto los griegos como los romanos se deleitaron con los muñecos que hablan y accionan exageradamente para dar así —con su caricatura— alegría y emoción, a la vez que plasticidad, a las obras representadas.

Desde luego, los muñecos parlantes tienen, según las investigaciones de los expertos un claro signo religioso, pagano por lógica. Sin embargo, durante la Edad Media la Iglesia católica se muestra muy favorable a este entretenimiento popular, que juglares y titiriteros ambulantes hacen llegar a muchos lugares.

Recordemos el episodio que nos narra el "Quijote" sobre el retablo de maese Pedro, expresión de la enorme difusión de este medio de representación teatral.

La llamada "Comedia del Arte", con sus personajes cómicos y dramáticos: Columbina, Pantaleón, el Doctor, Pierrot, Polichinela son nombres franceses e italianos que en número

crecido dan vida a obras de todo género y a esos personajes, verdaderos actores anónimos, de facultades vocales de excepción ventrílocuos, que les dan vida.

Francisco Porrás es, el autor de este magnífico "retablo" de recordación, que nos muestra la vigencia de una forma añejísima de expresión artística. Leerlo es agradable; consultarlo, es enriquecimiento cultural.

Completa el volumen una serie de "comedias" representables una variada bibliografía.

Se presenta en rústica, tamaño 21 x 13.5 cms., con numerosas fotografías y 834 páginas.

CRISIS DEL EUROCOMUNISMO

¿Qué está sucediendo en el seno del Partido Comunista Español? Es una pregunta que se hacen hoy tanto los que simpatizan con sus ideas como sus adversarios.

El autor de este libro, Manuel Azcárate, pertenece a la "vieja guardia" del PCE, pero en los últimos años ha defendido posiciones renovadoras frente a Santiago Carrillo y a los otros miembros de la dirección veterana. En noviembre de 1981 fue expulsado del comité central junto con un grupo de dirigentes de las generaciones más jóvenes.

Esta vivencia personal transcurre en el marco de un fenómeno que desborda las fronteras de España: hace unos años, varios partidos comunistas de Europa Occidental cambiaban sus posiciones tradicionales, se alejaban de la Unión Soviética, asumían los valores de la democracia. Pero ahora, ¿qué ocurre con lo que fue llamado el eurocomunismo? ¿Qué significa hoy ser comunista?

Este libro ha sido editado por Argos Vergara En su colección "Primera Plana", presentado en rústica y con 345 páginas.

# opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

## Perdamos los recelos

LA Feria de Manzanares está resultando todo un éxito si bien es cierto que ahora que el adjetivo regional se ha agregado al nombre de la Feria, es este uno de sus objetivos fundamentales.

Partiendo de la base de que no todos los objetivos se cumplen, se está demostrando, en esta ocasión, que aparte del natural interés por participar en una Feria de Muestras que puede promocionar y revalorizar sus productos, existe un segundo fondo en los participantes, un segundo fondo que nos atreveríamos a llamar espíritu regional.

Es esta una de las primeras ocasiones en que las cinco provincias se sienten unidas en algo que no sea el común deseo de ganar una competición deportiva. Que la región es un hecho, resulta innegable a estas alturas, cuando el Estatuto está aprobado por el Congreso y aceptado por el Senado. Sin embargo, existe un recelo para aceptar esta situación, un recelo que, precisamente en nuestra provincia, está más desarrollado que en cualquiera de las otras cuatro, y que no tiene más base que ese oscuro miedo a lo desconocido, ese temor a que nos engañen siempre que se nos esté hablando de beneficios, sobre todo si entre otros, son de tipo económico.

La región castellano-manchega tiene un pasado y un presente inminentemente agrícola y ganader. La actual Feria de Muestras Regional del Manzanares ha sabido acertar en su base, poniendo los cimientos sobre el único medio económico capaz de mantener viva a nuestra región y a sus gentes. En vista de que el resultado es satisfactorio, de que la respuesta, no sólo por parte de los múltiples visitantes sino también de los órganos rectores de la Junta de Comunidades y de los distintos organismos de financiación, ha sido procedente, se espera en breve organizar una Feria anual en cada una de las cinco provincias castellano-manchegas, con este mismo sentido regional y apoyado también en unas bases económicas agrícolas y ganaderas.

La idea de una Feria de Muestras no es nueva para Guadalajara, ya que hace un tiempo, organizada por la Cámara de Comercio de nuestra ciudad teníamos anualmente y coincidiendo con las fiestas de septiembre una Feria de este mismo estilo, aunque a nivel provincial.

Esperemos que con estos actos y otros similares se vayan perdiendo esos incomprensibles recelos, esas dudas acerca de si la región sirve o no sirve para nuestro beneficio. El Estatuto está aquí, y entre todos debemos conseguir que sea para bien.

NURIA

## Santiago y abre España

Ha sido la festividad del patrón de las Españas. El santo matamoros ha adquirido con los siglos un carisma especial ante los ojos de los españoles. Para los más ultramontanos, su figura peregrina a lomos de un caballo blanco es el símbolo de los valores de una raza española que, científicamente hablando, no existe. Santiago es el caudillo centenario que todo lo curó a golpe de espada y de cruz. El apóstol de la religión se convierte así, gracias al furibundismo histórico, en apóstol del ombliguismo nacional. España ha gustado de mirar hacia dentro con altanería y desentendimiento suicida hacia lo ajeno. Así nos ha ido durante centurias, bien adobado el planteamiento con la imagen épica del guerrero jacobeo.

Uno nunca ha alcanzado a comprender con certeza el célebre grito de ¡Santiago y cierra España!. El significado que bajo él se oculta era en tiempos de la escuela una duda nunca explicada. Ahora, de adulto, al oír tamaño lema de combate, un estremecimiento cruza las neuronas al sospechar que España se cierra en sí mis-

ma, no por defenderse del temible sarraceno, sino para ocultar de este modo las propias limitaciones y los innumerables defectos. La historia del seguidor de Cristo, llegado en materia a las costas hispanas en barca de piedra es anecdótica. Tanto como su propia existencia peninsular, rechaza por galleguista tan cristiano como fue Castelao, en su libro "Siempre en Galicia". A pesar de lo endeble de su paso y sepultura en tierras de Galicia, Santiago —apóstol matamoros para los españoles— es patrón de unos y de otros: reaccionarios y progresistas; beatos y anticlericales, hombres del centro y de la costa.

Santiago es patrón de todos porque lo que ha llegado hasta el inminente nuevo 25 de julio es toda una filosofía del ser español. Pero esta forma de entender la esencia de un pueblo está trasnochada, aunque algunos no quieran aceptarlo. No basta, y no ha bastado desde hace varios siglos, con sentirse ciudadano de un pedazo de tierra, más isla que península por la introversión casi mítica de sus habitantes. Son tiempos de

apertura obligatoria hacia el mundo exterior, aunque ese mundo no nos acepte hoy por un cerrilismo del que tampoco por Europa andan escasos. Querámoslo o no, España está en Europa. Lo quieran algunos o lo rechacen otros visceralmente, Guadalajara también se halla en una región concreta que se llama Castilla-La Mancha. Puede que la forma de entrar en el ente y las formas que éste ha adoptado no sean las más idóneas. Pero es la única vía que a nivel provincial tenemos para integrarnos en una comunidad superior de la que Guadalajara pueda salir reforzada. Hablar del futuro es cosa de adivinadores y astrólogos, pero cualquier alcarreño sí puede hacerse un claro planteamiento: ¿existe alguna otra alternativa para nuestra provincia que sea mínimamente válida? La pregunta queda ahí, y cada cual puede responderla. Ojalá la cerrazón mental comenzara a diluirse. Precisamente, en la fiesta de un santo patrón sobre el cual se levantó la propensión al aislamiento del pueblo español.

LEIRADO

## DE PORTA Y NUÑEZ

Ahora, cuando el circo del Mundial de Fútbol ya ha comenzado a caer en el olvido, es un momento oportuno —así me lo parece a mí, al menos— para expresar algunas conclusiones lógicas, derivadas de la decepción que ha anidado en muchos españoles y lo es mucho más, si cabe, como consecuencia de la reelección de Pablo Porta para presidente de la Federación Nacional y de la excursión que pretendía organizar el también federativo Núñez para pagar unos dólares por un traspaso que puede traspasarle a él, definitivamente, al mundo del ridículo.

El fútbol español es un conjunto de millones de dólares, concretizados ahora en el "crak" Maradona, pero extensibles a los Kempes, Cunningham, Chuster... y ese montón de probadores de suerte que han arrimado el hombro a la peseta convertida en dólar para luego hacer

el más espantoso de los ridículos, para reírse de los clubs que los han adquirido y de los socios que los mantienen.

¿Qué nos ha demostrado el Mundial de Fútbol celebrado en España, siendo el país patrocinador que peor clasificado ha quedado en toda la historia? Sencillamente, lo que el Barcelona viene enseñando, sin que el señor Núñez se entere, año tras año: el fútbol no es un conjunto de millones de dólares —a los extranjeros no les gustan las pesetas— a los que se les programa en una computadora —también adquirida con dólares— y luego se ponen a bailar al son de un balón. El Campeonato, el circo del colorido, nos ha demostrado que la política de los extranjeros es errónea, que nada ha ganado este fútbol español con la llegada de estos "maestros" del balompié. Yo quiero recordar que hace

años, cuando lo del cupo de los dos extranjeros, se decía que ésta era la única posibilidad de conseguir que este país levantase cabeza en el deporte.

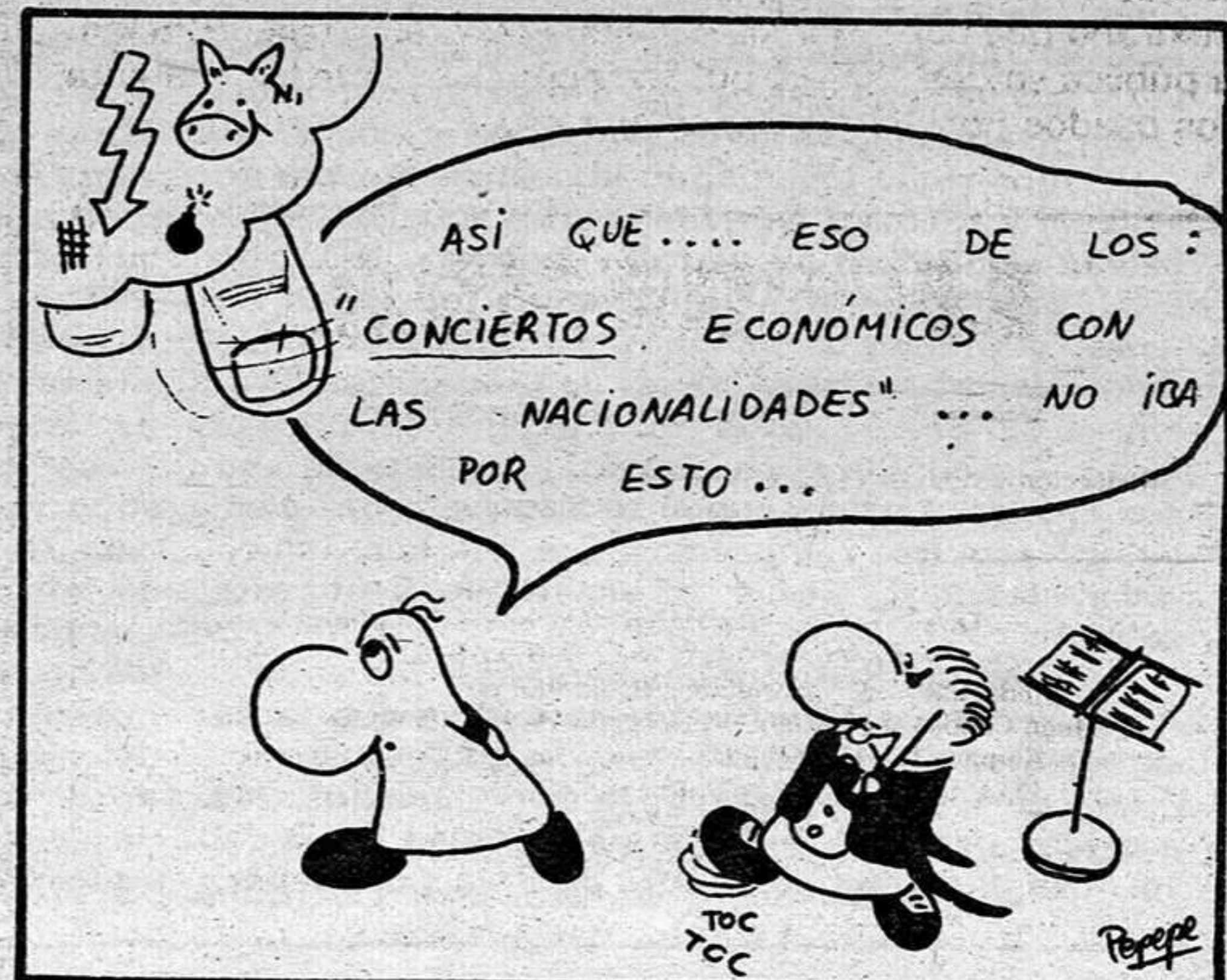
Falla, pues, la política y cuando una política, un programa, fallan, el director ha de caer. Bien, nosotros, orgullosos, hemos considerado que es necesario seguir en la misma situación y los clubs han dado su visto bueno a don Pablo Porta y es que Núñez, mister dólar, nos le ha dejado marchar: ¿comenzará el reinado de la supremacía catalana? ¿Habrán dejado Porta su afecto por lo blanquiazul de Sarriá?

Uno, que desde luego no es experto en fútbol, considera sin embargo que el equipo español puede salir de su postración. Y ello en base, únicamente, a un cambio en la dirección, a un giro radical en los planteamientos. Yo que, como digo, no soy nin-

gún especialista en cuestiones balompédicas me doy cuenta de que Lozano ha triunfado en Bélgica y el seleccionador nacional le quiere para sus filas; he visto, además, como el seleccionado francés conseguía un extraor-

dinario cuarto puesto, con posibilidades de pasar a la final, en base a unos hombres con apellido español. ¿Quién falla, pues, señor Porta? Us- ted.

C. SANZ ESTABLES



local local local local local

El comandante de la Policía Nacional, señor Guerrero, solicitado para que manifestase cuál era el nivel general de los efectivos que componen la actual plantilla de la Policía Municipal de Guadalajara respecto al del resto de las capitales españolas nos ha dicho:

# LA OPINIÓN

"El nivel global de la plantilla es uno de los más bajos, por no decir el más bajo de nuestro país, por falta de profesionalidad y escasez de medios. Yo pro-

meto que como mucho, en el plazo de cuatro años, alcanzaremos un nivel que nos situará entre las tres primeras provincias españolas.

## Actos culturales para finales del presente mes

Programado por el Ayuntamiento de Guadalajara, el Patronato Municipal de Cultura, anuncia que como final de las actividades que se han venido celebrando en este mes de julio, el pasado domingo tuvo lugar en el Coliseo Luengo la clausura del IV Certamen Nacional de Teatro, con la representación de "Pluto o la riqueza", que ofrecerán los alumnos de la Escuela Municipal, or-

ganizado por la agrupación teatral alcarreña.

También con la colaboración del Ayuntamiento, y a cargo de la Banda de Música Provincial de la Excelentísima Diputación de Guadalajara, dirigida por José Simón, el próximo día 30, tendrá lugar en la Plaza Mayor de Marchamalo un concierto compuesto de dos partes.



## REPARAR O QUITAR

Uno se pregunta la extraña y profunda razón por la que seguirán ahí, de cuerpo presente esos cuatro palotes des-pintados y torcidos, más peltrechos que pobre mendigos pidiendo a la puerta de una iglesia. Hasta las jardine-ras las han abandonado o quizá hayan muerto por des-nutrición y sequía, sólo unas cuantas más fuertes resisten a duras penas las inclemencias del tiempo y las venas de destrucción del ciudadano.

Cabe suponer que las obras a realizar en la calle Mayor incluirán la reforma de estas barras, antes de señalización, ahora no se sabe que misión



cumplen. También los detalles pequeños merecen ser reparados, son una muestra

indicativa del pie que cojea la ciudad y sobre todo de los responsables de arreglarlos.

## RELIGION, IGLESIA, COMUNIDAD Sección de Carlos ROMERO (Sacerdote)

# LA BUENA NOTICIA DE UN TAL JESUS

Tal y como te dije el viernes pasado, y por aquello de que lo prometido es deuda, te transcribo un fragmento de la obra de María y José Ignacio López Vigil, Un tal Jesús. Puedes creerme, Miguel, si te digo que el capítulo no lo he escogido de forma premeditada, sino más bien es fruto del azar. He abierto uno de los tomos, concretamente el primero y por donde se abrió empecé a escribir. Quien hace de narrador es S. Juan. Espero tu opinión.

Llegamos a Nazaret, el pueblo donde Jesús se había criado. Yo hice el viaje con él desde Cafarnaum. Era sábado, día de descanso. A primera hora de la mañana, los nazarenos se apretujaron en la pequeña y desvencijada sinagoga. Los hombres venían envueltos en sus mantos de rayas negras y blancas. Algunos entraban mascando dátiles para matar el hambre, aunque eso estaba prohibido. Las mujeres se quedaban a un lado, según la costumbre, detrás de la reja trenzada. Allí, entre las demás aldeanas, estaba también María, la madre de Jesús.

Todos: "Escucha Israel / el Señor es nuestro Dios / sólo el Señor / Amarás al Señor tu Dios / con todo tu corazón / con toda tu alma y con toda tu fuerza. / Queden grabadas estas palabras que yo te mando hoy..."

Comenzábamos la ceremonia rezando a coro la oración de la mañana. Después venían las dieciocho plegarias rituales. Cuando llegó el momento de la lectura, el viejo rabino le hizo una señal a Jesús, que estaba a mi lado. Jesús se abrió paso entre sus vecinos y se acercó a la tarima donde estaban guardados los libros santos...

Un muchacho joven abrió la caja de madera de sándalo y sacó los pergaminos. En aquellos rollos estaba escrita, en letras rojas y negras, la ley de Dios. Era la Santa Escritura donde los sabios de Israel, a lo largo de mil años, habían escudriñado detrás de cada palabra, detrás de cada sílaba, la voluntad del Señor, Jesús tomó el libro del profeta Isaías. Desenrolló el pergamino, lo levantó en alto con las dos manos y comenzó a leer a tropezones, como leen los campesinos que no han tenido mucha escuela... Jesús: "El espíritu del Señor está sobre mí."

El Espíritu del Señor me ha llamado y me envía a los pobres para darles la buena noticia que tanto esperan: su liberación.

Los corazones rotos van a ser vendados, los esclavos saldrán libres, los presos verán la luz del sol. Vengo a pregonar el Año de Gracia del Señor,

el Día de Justicia de nuestro Dios: para consolar a todos los que lloran, para poner sobre sus cabezas humilladas una corona de triunfo, vestidos de fiesta en vez de ropa de luto, cantos de victoria en vez de lamentaciones".

Jesús acabó de leer, enrolló el pergamino, se lo devolvió al ayudante de la sinagoga y se sentó en silencio. Todos teníamos los ojos clavados en él, esperando el comentario de aquellas palabras. Jesús también parecía esperar algo. Con la cabeza entre las manos, se le notaba muy nervioso. Estuvo así unos momentos. Después se puso en pie y comenzó a hablar... Jesús: Vecinos... yo... yo... la verdad, yo no sé hablar delante de tanta gente... Perdonen que... que no sepla hablar como los sacerdotes a los doctores de la Ley... Bueno yo soy un campesino como ustedes y no tengo mucha palabra... De todas maneras, yo le agradezco al rabino que me haya invitado a comentar la Escritura...

Rabino: No te pongas nervioso, muchacho. Di cualquier cosa, lo que se te ocurra. Y después, cuéntanos un poco lo que ha pasado en Cafarnaum, lo del leproso.. La gente anda diciendo muchas cosas raras.

Jesús: Bueno, vecinos yo quisiera decirles que... estas palabras del profeta Isaías son... son algo muy grande. Estas mismas palabras se las escuché al profeta Juan allá en el desierto. Juan decía: Esto va a cambiar, el Reino de Dios se acerca. Y yo pensaba: sí, Dios se trae algo entre manos, pero... pero ¿qué? ¿Qué es lo que tiene que cambiar...? ¿Por dónde comienza el Reino de Dios?... No sé, pero ahora, cuando acabo de leer estas palabras de la Escritura, me parece que ya he comprendido de qué se trata.

El olor a sudor de los nazarenos se mezclaba con el incienso quemado y apenas se podía respirar. El aire caliente de la sinagoga comenzó a llenarlo todo, Jesús también sudaba muchísimo...

Jesús: Vecinos... escúcheme... yo... yo... les anuncio una alegría muy grande: nuestra liberación. Nosotros, los pobres, nos hemos pasado la vida doblados sobre la tierra, como animales. Los grandes nos han puesto un yugo muy pesado sobre los hombros. Los ricos nos han robado el fruto de nuestro trabajo. Los extranjeros se han adueñado del país y hasta los sacerdotes se pasaron al bando de ellos y nos amenazaron con una religión hecha de leyes y de miedo. Y así estamos, como nuestros abuelos en Egipto, en tiempos del Faraón. Hemos

comido un pan amargo, hemos bebido ya muchas lágrimas. Y tantos palos nos han dado que hemos llegado hasta a pensar que Dios ya se olvidó de nosotros. No, vecinos el tiempo se ha cumplido y el Reino de Dios está cerca, cerquísima.

El viejo Ananías, dueño del lagar y del molino de aceite, dueño de las tierras que bordeaban la colina de Nazaret y se extendían hacia Caná, levantó su bastón como si fuera un larguísimo dedo acusador:

Ananías: Oye tú, muchacho, hijo de María, ¿qué locuras estás diciendo? ¿Quieres explicarme qué es lo que tiene que cambiar? ¿A quién te estás refiriendo?

Jesús: Todo tiene que cambiar, Ananías. Dios es un padre y no quiere ver a sus hijos tratados como a esclavos ni muertos de hambre. Dios toma el nivel como un albañil para nivelar el muro: ni ricos ni pobre, todos iguales; ni faraones ni esclavos, todos hermanos. Dios baja de su andamio del cielo y se pone del lado de nosotros, los pisoteados de este mundo. ¿No hemos oído siempre que Dios ordenó el Año de Gracia? ¿No lo acabamos de escuchar?... Dios quiere que cada cincuenta años haya un año de tregua. Que cada cincuenta años se rompan todos los títulos de propiedad, todos los papeles de deudas, todos los contratos de compra y venta. Y que la tierra se divida a partes iguales entre todos. Porque la tierra es de Dios y de Dios también todo lo que hay en ella. Que no haya diferencias entre nosotros. Que a nadie le sobre ni a nadie le falte. Eso fue lo que ordenó Dios a Moises hace mil años y todavía está esperando, porque ninguno lo cumplió. Ni los gobernantes, ni los terratenientes, ni los usureros quisieron cumplir el Año de Gracia. Y ya es hora de que se cumpla.

Todos estábamos en silencio, con la boca abierta, asombrados de lo bien que se expresaba el hijo del obrero José, el hijo de la campesina María.

Un vecino: Esas palabras suenan bonitas, Jesús. Pero con palabras no se come "¡liberación, liberación...!" Pero, ¿para cuándo, dime, para la otra vida, para después de la muerte...?

Jesús: No, Esaú. En la otra vida sería muy tarde. El Año de Gracia es para esta vida. El Reino comienza en esta tierra.

Otro vecino: ¿Cuándo entonces? ¿Cuándo a los ricos se les ablande el corazón y nos repartan el dinero que tienen amontonado?

Jesús: Las piedras no se ablandan por dentro, Siméon. Hace falta un martillo.



local

local

local

local

local

## PLENO MUNICIPAL

Menos de dos horas duró la sesión plenaria celebrada en el Ayuntamiento de Guadalajara a la que asistieron la mayoría de los concejales de los distintos grupos políticos.

Con la media hora de retraso acostumbrado dio comienzo la sesión en la que no se pudo aprobar el borrador del acta de la sesión anterior, quedando aplazada para el próximo pleno.

Pasados al punto segundo relativo a la aprobación de convenios urbanísticos, el presidente de la Corporación informó que ya se había firmado uno y de que quedaban más pendientes. Carlos Torres, dentro de la línea acostumbrada solicitó que la próxima vez no se entregara el orden del día de la convocatoria por fascículos. El punto quedó sobre la mesa.

Sobre el punto tercero referente a la adjudicación definitiva de los contratos de ejecución de varias obras, seis en total, en las que se incluían las pavimentaciones de varias calles, ajardinamiento, adentamiento de otras vías y aparcamientos; se dio la situación curiosa de que ninguna empresa se había presentado para su ejecución, lo que provocó la intervención del alcalde quien explicó que ante esta situación, sería conveniente buscar algunas empresas interesadas y adjudicarlas las obras directamente.

Ignacio Begoña tomó la palabra para resaltar irónicamente el trabajo que tenían las empresas alcarreñas para concluir que no sabía a quién echarían en este caso la culpa, ya que al Plan General de Ordenación no podían.

Sobre este punto volvió a intervenir el presidente de la Corporación para solicitar la retirada de algunos de los proyectos, decidiéndose finalmente dejar el punto sobre la mesa.

Igual suerte corrió el cuarto punto del orden del día relativo a la creación de Consejos de Barrios, que quedó sobre la mesa.

El concejal delegado de Patrimonio abrió el punto siguiente informando que de lo que se trataba era de aprobar la cesión gratuita de tres parcelas.

El portavoz comunista Avelino Sánchez matizó que la cesión no era gratuita, pero que se podrían conseguir precios más baratos que los del mercado.

Tras un contraste de opiniones sobre la conveniencia de solicitar las parcelas del Polígono del Balconcillo, especificando su gratuidad o no se sometió al grueso de la Corporación la propuesta de que solicitaran dos parcelas nada más, cerrando el turno

A pesar de la oposición del grupo comunista

# Serconsa recogerá las basuras y limpiará nuestras calles

de intervenciones Ignacio Begoña, quien dijo que la cesión gratuita al Ayuntamiento no tenía precedentes, lo que no quería decir que el INUR pudiese ceder las parcelas a precio de "saldo".

Finalmente se decidió la aprobación de la solicitud por asentimiento.

Ricardo Calvo explicó sobre el punto sexto que se trataba de acordar la forma de adjudicación del proyecto de Parque en el Plan Sur, manifestando que los servicios técnicos del Ayuntamiento podrían encargarse de la realización de las obras, con lo que se paliaría en cierta forma el paro consiguiéndose quince o treinta puestos de trabajo, abundando en que si estos mismos servicios habían cometido las obras de ampliación del parque de San Roque, podrían encargarse de la realización de estas obras.

UN, PCE y PSOE manifestaron su acuerdo en tanto que CD pidió que se leyera el informe técnico alegando que era absurdo que se pretendiesen realizar unas obras de cerca de 23 millones de pesetas sin contar con posibilidades técnicas para realizarlas.

Ricardo Calvo intervino manifestando que del total del presupuesto, cerca de un 50 por 100, habría que contratarlo con servicios de otras empresas por medio de subcontratas que se encargarían de los desmontes, de la conducción eléctrica, etc.

El alcalde intervino para manifestar que pensaba que se podía aprobar el punto dado la experiencia de la realización de las obras del parque de San Roque. Sometido el punto a votación, fue aprobado por once votos a favor, tres en contra y tres abstenciones.

El punto séptimo desató también polémica provocada por la postura del portavoz de CD quien manifestó sobre la prórroga de contratación de un delineante, de un técnico de cultura y de un recepcionista de grúa que, primeramente, quería saber qué trabajos iban a realizar en función de que se necesitaban sus servicios.

Avelino justificó la necesidad de un técnico de cultura aunque afirmó que desglosar los cometidos sería una tarea

demasiado laboriosa, pero que su prórroga en el contrato se hacía necesaria dado el trabajo que conllevaría la celebración del I Certamen Nacional de Cine y la II Muestra de Teatro.

Carlos Torres dirigiéndose al concejal delegado de Cultura dijo que había cobrado 161.000 pesetas el mes pasado y que no entendía cómo le hacía falta la colaboración, por ejemplo, de un ingeniero superior, para rellenar sobres.

Avelino respondió que su percepción no sólo se debía a su sueldo, sino también a la extraordinaria y que él consideraba que era un trabajador más y que percibía un sueldo digno. Por otra parte dijo que

minar los defectos técnicos existentes.

Respondiendo a Begoña, Carlos Torres dijo que frente a la acusación formulada por éste de irregularidades, estaba la regularidad de la situación de trece trabajadores que continuaban trabajando una vez cumplido su contrato de seis meses, sin que se les hubiese renovado.

El concejal delegado del servicio intervino nuevamente diciendo que la empresa le había anunciado que hoy mismo traería una máquina para solucionar el problema del vertedero.

En otro momento de su alocución dijo que la culpa de que la situación se hubiese

### • Luz verde para la instalación de un zoológico en Guadalajara

los técnicos universitarios no salían preparados para ejercer sus funciones en la parcela de Cultura. El punto quedó aprobado una vez sometido a votación, quedando prorrogada la contratación de las tres personas propuestas.

El punto que más reacciones provocó fue el de la adjudicación directa por término de un año del servicio de recogida de basuras y limpieza viaria. Primeramente intervino Leandro Cros para manifestar que se trataba de prorrogar el contrato durante un año a la empresa concesionaria Serconsa que había ofrecido ampliar su plantilla con nueve peones más, un camión brigada móvil y reparación de otro cisterna. Resumiendo, el presupuesto de 70 millones de pesetas se centraría en la recogida de basuras, limpieza viaria y alquiler de terrenos próximos al actual vertedero, sellando el actual.

Ignacio Begoña, actuando como portavoz comunista anunció el voto en contra de su grupo en base a las deficiencias habidas en los servicios adjudicados a Serconsa.

El grupo socialista, por boca de Ricardo Calvo manifestó su voto favorable, alegando que mediante la adjudicación por un año empezarían a resolverse las deficiencias existentes, argumentando la posibilidad de empezar a redactar un concurso para eli-

deteriorado era porque frente a sus propuestas no había recibido ninguna contestación concreta.

Nuevamente Begoña dijo que ahora se pensaba en hacer un pliego de condiciones decentes, cuando para la elaboración del anterior se dio carta blanca a Leandro Cros para hacerlo.

El alcalde justificó como portavoz del grupo socialista el voto favorable de su grupo en base a que el problema de Guadalajara de la recogida de basuras era grave, había que darle una solución y por otro lado no había que hipotecar el futuro de la próxima Corporación.

Igualmente afirmó que se había rechazado el primer pliego de condiciones presentado por Serconsa manifestando su confianza en que con esta adjudicación se solucionase el problema del vertedero.

Leandro Cros, indignado, dijo que el pliego de condiciones estaba ya hecho en abril del pasado año y que después hubo una serie de plenos, salió a luz pública en diciembre, y durante estos meses nadie lo había analizado, para terminar diciendo que si tenía defectos técnicos, la culpa era de toda la Corporación.

Tras varios turnos de réplica y contra-réplica se adjudicó por término de un año a

Serconsa el servicio de recogida de basuras y limpieza viaria por trece votos a favor y cuatro en contra de los representantes municipales del grupo comunista.

El último punto del orden del día se centraba en la aprobación del proyecto de minizoo, punto defendido por el concejal delegado del Medio Ambiente, Fernando Muñoz, quien dijo en su intervención que el proyecto había sido acogido favorablemente por la población alcarreña y que el estudio había tenido una larga elaboración y se habían tenido que superar problemas de tipo técnico y seguridad. Para paliarlos, informó que se habían mantenido conversaciones con personal del zoológico de Madrid —citó expresamente a la doctora Celma y al director—, con veterinarios del Ayuntamiento y con el jefe de veterinarios de la Casa de Campo de Madrid.

Informó igualmente de las ofertas existentes entre las que mencionó la del zoológico de Madrid que se concretaba en la cesión de una pareja de leones, y la de una persona de Sabadell dispuesto a donar un puma.

El portavoz del grupo de UN, se refirió a la necesidad de saber aspectos concretos del proyecto como cuantía, ubicación, etc. Ante las explicaciones de Fernando Muñoz y su propuesta de que se aprobase el presupuesto en dos fases, Muñoz en representación de UN prefirió manifestarse tras haber examinado el estudio de una próxima sesión.

Avelino Sánchez elogió la labor de Fernando Muñoz y el PSOE mostró su conformidad con el proyecto afirmando que se estaba consiguiendo cambiar el aspecto de la ciudad.

La última intervención corrió a cargo del portavoz de CD para asegurar que su grupo no había podido estudiar el trabajo y que en cinco minutos no tenía suficientes argumentos de juicio como para manifestarse.

Poco antes de las 10.30 de la noche se sometía a votación la aprobación de este proyecto, resultando aprobado por once votos a favor, seis en contra y negativa a manifestarse de Leandro Cros.

Antes de levantarse la sesión el presidente de la Corporación expuso a la Corporación la necesidad de cambiar el sello utilizado para las cartas que tenía grabado en su centro el escudo antiguo de España, solicitando que se cambiase por el de la ciudad de Guadalajara, a lo que no hubo ninguna oposición.

P. B.

local local local local local

# La Calle

El personal de a pie tiene sus serias dudas sobre que la entrada en funcionamiento de la planta de tratamiento y depuración de aguas recientemente inaugurada en Mohernando dentro de las instalaciones de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, vaya a evitar que el líquido indispensable fluya turbio por la grifería de nuestros hogares recobrando ese saludable aspecto que responde a las características primarias y deseadas del agua: que sea incolora, inodora e insípida. Y sus dudas son altamente justificadas porque piensan que la planta recientemente inaugurada lleva ya en funcionamiento una larga temporada, y ni por esas se ha corregido totalmente el problema.

\*\*\*

Un estironcillo de orejas si que se merecen algunos miembros de la empresa Serconsa, adjudicataria recientemente del servicio de limpieza viaria y recogida de basuras por el plazo de un año, al poner públicamente en duda la denuncia efectuada por los vecinos del Camino Viejo de Cabanillas que aseguraban que el camión de la empresa no llegaba hasta el final de la mencionada calle. Claro, que como en toda empresa, seguro que habrá jefecillos y empleados. Los segundos conocen perfectamente el hecho porque son los currantes, los otros, que no tienen la sana costumbre por lo general de recorrerse las calles, son capaces de decir cualquier cosa para quitarse el mochuelo de encima. Lo tienen muy fácil: bajen y entérense. Después sí podrán hablar.

\*\*\*

Santa Marta ha preparado ya el programa de sus festejos. Bueno, para ser más exactos, ha sido el gremio de hostelería y turismo el encargado de organizar unos actos en homenaje a su patrona: Santa Marta. Y lo han preparado francamente bien, porque la festividad sólo durará los días 29 y 30 próximos y en tan sólo dos días van a tener desde misa solemne hasta capea de vaquillas, pasando por cena de hermandad y vinitos de honor. Qué bien se lo montan los del tren que nunca tuvieron tranvía, ni falta que les hace, por lo que se ve.

DARDO

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

### ANUNCIO

El Ayuntamiento de Guadalajara, en sesión celebrada el día 23 de julio actual, a la vista de la falta de ofertas para las contrataciones por adjudicación directa de las obras que después se dirán, abre un nuevo plazo para la presentación de las mismas, hasta las 12 horas del 30 de julio en que celebrará sesión para adjudicación definitiva.

Las obras a que se refiere el anuncio son:  
Ajardinamiento y explanación de Cardenal González de Mendoza.

Pavimentación parcial calles Plan Parcial Zona Sur.  
Pavimentación C/ Juan Diges Antón.  
Adecuamiento kiosco música Parque de la Concordia.

Aparcamientos en el Parque de la Concordia.

Guadalajara, 24 de julio de 1982  
EL ALCALDE,  
Fdo.: Ilegible.

En esta sanción que "Prensa Alcarreña" les ofrece a diario, y en la que preferimos preguntar al ciudadano de a pie, antes que al político, o al mismo periodista, su opinión, hemos recogido hoy las respuestas que tres transeuntes cualquiera nos han dado a la siguiente pregunta. ¿Qué tres cosas pediría us-

habla  pueblo. 



ted al Ayuntamiento de nuestra ciudad?

El primero en responder ha sido José Guzmán, transportista, que ha respondido de forma escueta:

- Trabajo.
- Preocupación por la ciudad y viviendas para los necesitados.
- Mejora de las carreteras.

Patrona de los hosteleros y el turismo

## Fiestas en honor de Santa Marta

Con motivo de la fiesta de Santa Marta, patrona del gremio de los hosteleros y del turismo, están programados una serie de actos a celebrar entre los días 29 y 30 de julio.

El día 29 comienza la fiesta a las 11.30 horas de la mañana con la celebración de una misa solemne en el santuario de Nuestra Señora de la Antigua, para continuar, una hora más tarde, con un vino de honor para las autoridades, representantes, hermanos, familiares o invitados, que irá seguido de un baile vermouth en la Sala Museo.

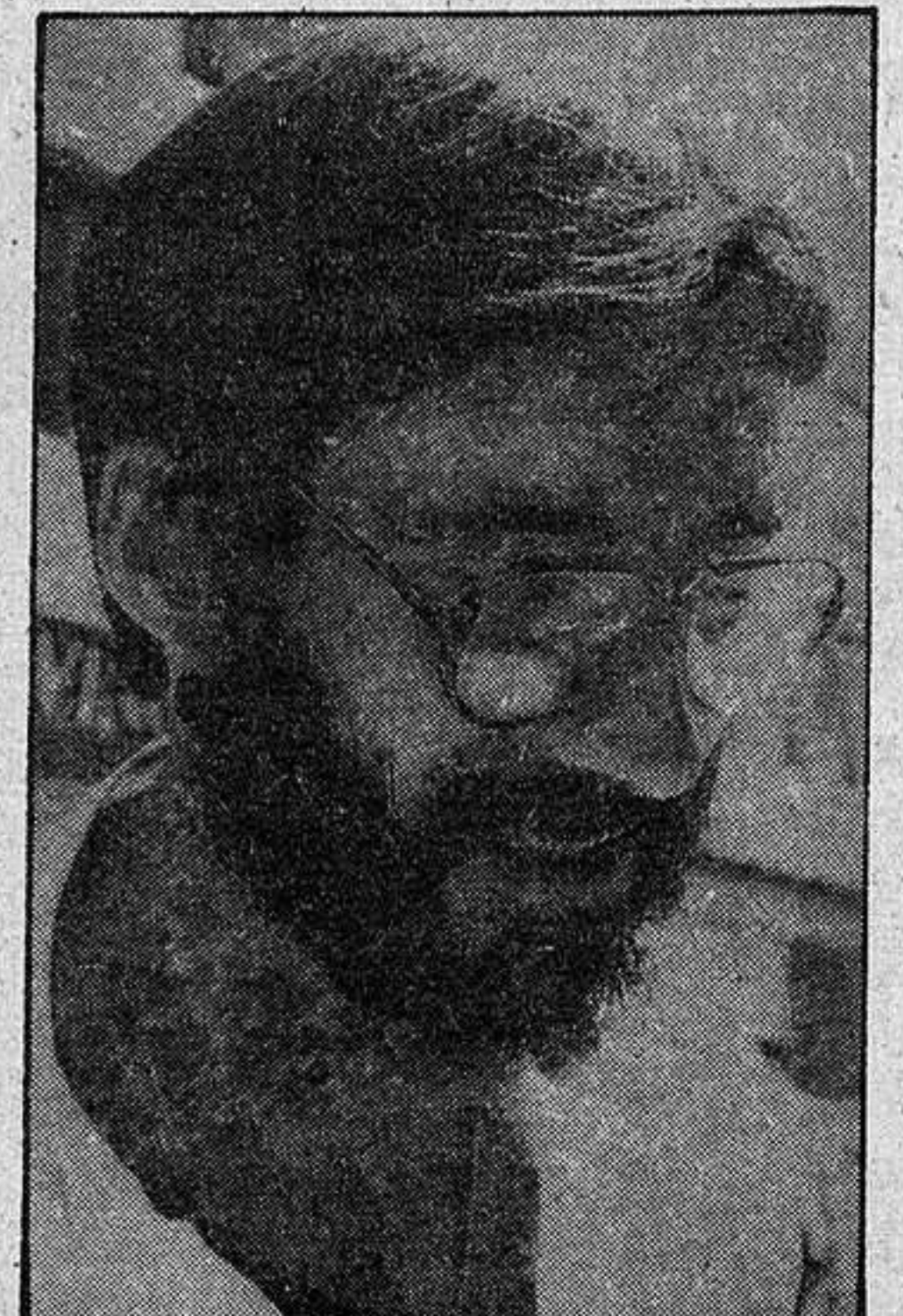
A las siete de la tarde, en la plaza de toros está prevista una capea de vaquillas, y a las 11 de la noche un vino español en el restaurante "Las Galeras", para finalizar el día, media hora después, con una cena de hermandad y una verbena.

Al día siguiente, 30 del presente mes, tendrá lugar a las 10.30 horas un funeral en el santuario de Nuestra Señora de la Antigua, por el alma de los hermanos y familiares fallecidos.



A continuación las respuestas las ha ofrecido Marga Fernández, de profesión estudiante, sugiriendo sus tres peticiones de la siguiente manera:

- Una piscina cubierta.
- Que funcionara bien "La Cotilla", y se ampliaran las actividades culturales.
- Que funcione de una



vez la fonoteca del Ayuntamiento.

Por último hemos cuestionado lo mismo a Jerónimo Maqueda, médico, que ha pedido:

- Un vertedero controlado.
- Una estación depuradora de aguas residuales.
- Un centro de salud residencial.

## EMPRESA DE ARTES GRAFICAS

(Offset - Tipografía - Hucograbado)

NECESITA REPRESENTANTE introducido en todo el sector industrial, para la venta de sus fabricados en artes gráficas (estuchería de cartoncillo y de microcanal, celofán, aluminio y complejos, etiquetas autoadhesivas, etc.)

Zona a cubrir: capital y provincia.

Interesados dirigirse a GRAFICAS DELPHOS, S.A. Apartado 168 - Molina de Segura (Murcia), a la atención de Jaime Ruiz.

## Creaciones

# ORTIZ

Confecciones SASTRERIA A MEDIDA  
finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO  
Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564  
GUADALAJARA

# deportes deportes deportes deportes

En el "Pedro Escartín"

## Presentación oficial del "Depor"

Tal y como estaba previsto, se presentó el Deportivo, con Carmelo al mando. A resaltar, la ausencia de Aguiar, el cual les ha jugado una mala pasada a los directivos alcarreños, fichando a última hora por el Talavera. Por contra, la presencia de López, que proviene del Carolinense y que ya el año pasado hizo la pretemporada en el Pedro Escartín.

Como ya se comentó, el "Depor" ha sufrido una profunda transformación en la composición de su plantilla. La actual escuadra se compone de Emilio en la puerta; Mariano, Santiago, Cabanillas, De Luz, Alvaro, Pastor y Roma en la línea defensiva; Chamorro, Julián, Wifredo y

García Ruiz en la media; como delanteros, Nova, Toni, Marianín y Magro. De los equipos juveniles, han pasado al primer equipo tan sólo dos hombres: los ya citados Pastor y Magro.

Como refuerzos, por el momento se cuenta con nombres tales como Toni, Emilio, Chamorro, Santiago y Nova, que ya han sido reseñados anteriormente incluidos en las líneas que ocuparán sobre el terreno de juego.

De cualquier modo, a partir de la presentación oficial podrá comenzarse a concretar definitivamente el equipo que ha de sacar a nuestro máximo representante provincial de la lamentable fosa en la que se halla metido.

## MOTORISMO

En Sidecar-Cross 1.000 c.c., organizado por el Moto-Club de Yunquera

## El Campeonato del Mundo, para Guadalajara

Según ha podido conocer este diario, el Moto-Club Yunquera de Henares organizará para el 11 y 12 del próximo mes de septiembre el Campeonato del Mundo de Sidecar-Cross, que se disputa en la cilindrada de 1.000 c.c. Después de la celebración de una carrera internacional de esta especialidad, que constituyó en su fecha un éxito de organización, este moto-club ha continuado durante largos meses las gestiones. Ahora ya

puede decirse que el Campeonato del Mundo, "Gran Premio Excma. Diputación de Guadalajara" es un hecho.

Su Majestad el Rey don Juan Carlos ha aceptado la presidencia de honor de este acontecimiento, lo que da idea de su importancia. Además, es preciso resaltar que será la primera vez que se organiza una prueba de esta categoría en España.

Por su parte, el Moto-Club Yunquera de Henares está

efectuado ya obras en su circuito permanente. Las reformas afectan a la construcción de una nueva tribuna, vallado de pistas para mayor seguridad a los corredores, así como a los pilotos participantes; igualmente se han ensanchado las pistas, alargando el circuito algunos metros más, efectuando varios saltos que darán más espectacularidad a las competiciones allí celebradas.

## BALONCESTO

En Primera Preferente participarán dos conjuntos alcarreños

## C.B. AZUQUECA, ENCUADRADO EN EL SEPTIMO GRUPO DE TERCERA

La Tercera División masculina de baloncesto ya tiene calendario. Como es conocido por nuestros lectores, en esta categoría participará un conjunto alcarreño: el C. B. Azuqueca. La escuadra azudense ha sido incluida en la zona séptima. Según la división planteada para la próxima temporada, la Tercera División estará dividida en dos subgrupos de doce equipos cada uno, en lo que se refiere a la zona de influencia de la Federación Castellana.

Más concretamente, el Azuqueca pertenecerá al subgrupo 7-B. Le acompañarán en su andadura los siguientes equipos: San Lorenzo, Encinas de Boadilla, Canal Isabel II, American Express Medibank, La Salle Maravillas, Puertollano, Coslada, RENFE de Ciudad Real, Hogar Avila-Angel Almazán, Estudio y Claret. Como se comprueba, la gran mayoría de los equipos ya son conocidos en tierras alcarreñas al haber jugado contra el Caja Provincial, que después del verano militar ya en la Segunda División. Como novedades figuran el RENFE de Ciudad Real, Hogar de Avila, Estudio y Claret, además del propio equipo de nuestra provincia.

El campeonato se disputará en dos fases. La primera de ellas será por el sistema de liga a doble vuelta de todos contra todos. En la segunda fase, participarán el primero y segundo de cada subgrupo por el sistema olímpico a doble vuelta de todos contra todos, siendo válidos los resultados habidos en la primera fase entre los equipos que intervinieron en el mismo subgrupo. Los ascensos a Segunda División, punto este que ya tuvo sus discrepancias en la pasada temporada, serán en número determinado por la composición del grupo "D" de esta competición. En cualquier caso, ascenderá automáticamente el campeón.

Descenderán a la liga Interprovincial de Primera Preferente los

dos últimos clasificados de cada subgrupo. Si por retirada de alguno o eliminación por el Comité de Competición, al finalizar este campeonato el número fuese menor de doce, siempre que ocurriese antes de finalizar la competición, una de las plazas o varias la ocuparía dicho y dichos equipos. La primera vuelta dará comienzo el 10 de octubre, concluyendo el 19 de diciembre. El primer partido de la segunda vuelta se jugará el 9 de enero, terminada la competición de liga el 20 de marzo de 1983. La segunda fase —también conocida por nuestros lectores como "liguilla de ascenso"— se desarrollará en dos vueltas: la primera, del 27 de marzo al 3 de abril y la segunda del 10 al 17 de abril.

Asimismo, es interesante indicar las normas por las que se regirá el aspecto arbitral. Los derechos de arbitraje en esta competición serán de 4.000 pesetas por partido. Los árbitros que dirigirán los encuentros serán locales y capacitados para esta categoría. Asimismo, si algún Club solicitase arbitraje no local —cuestión, por demás, nada infrecuente dadas las habituales suspicacias—, el equipo deberá hacerlo por escrito a la Federación Castellana de Baloncesto, a través de su Federación Provincial. Se cursará quince días antes de la fecha de celebración del encuentro de que se trate, acompañando a la petición resguardo de haber remitido a cuenta los gastos de desplazamiento y dietas de los colegiados la cantidad de 25.000 pesetas.

### OTROS ASPECTOS DE LA TERCERA DIVISION

Según las normas dictadas por la Federación Castellana de Baloncesto, para esta competición no es necesaria la utilización de un campo cubierto o cerrado. En caso de suspensión por inclemencia atmosférica deberá ce-

lebrarse obligatoriamente dentro de las cinco horas siguientes. Si, finalmente, el encuentro tuviera que suspenderse, el equipo local perderá el partido por 2-0, sin descuentos de puntos de la clasificación general. Por otra parte, los cambios de campo y hora se regirán por lo que determinan las bases de competiciones oficiales de la Federación Española de Baloncesto, de acuerdo con un baremo que ha sido distribuido a las diferentes Federaciones provinciales.

### DOS EQUIPOS EN PRIMERA PREFERENTE

Si en la Tercera División hay participantes de nuestra provincia, igual ocurre en la liga final de Primera Preferente. En este caso, por partida doble, ya que en esta categoría inferior participarán una de las escuadras del C. B. Guadalajara de la Caja Provincial y un club de nueva creación, el Amigos. Según la composición aprobada por la Federación, se ha conseguido para la Federación Alcarreña dos equipos, veinte para la Castellana y otros dos equipos para la Toledana.

En esta categoría, la liga se disputará en dos fases. La primera, por el sistema de liga a doble vuelta de todos contra todos. Para determinar la clasificación final, se formarán seis grupos de cuatro equipos cada uno en la forma que a continuación se detalla, disputándose por el sistema olímpico a doble vuelta de todos contra todos, siendo válidos los resultados en la primera fase entre los equipos que intervinieron en el mismo grupo, al igual que sucede en la categoría inmediatamente superior. En las normas redactadas, se indica que el campeón ascenderá automáticamente a Tercera División para la temporada 1983/84. La competición liguera comenzará el 10 de octubre, concluyendo la segunda vuelta el día 6 de marzo.

La segunda fase se jugará entre el 20 de marzo y el 17 de abril.

Cada Club participante deberá contar con un terreno de juego oficial. Si el terreno de juego que presenta cada club es descubierta, deberá presentar como reserva un terreno de juego cubierto para en caso de inclemencia atmosférica, en el que pueda celebrarse sus partidos dentro de las

cinco horas siguientes a la que oficialmente tiene fijada.

Para esta competición, los clubs podrán fichar un máximo de diez jugadores con licencia senior, pudiendo completar en acta hasta doce jugadores con licencia junior de su mismo club; obligatoriamente, deberán figurar en acta como mínimo de cinco jugadores con licencia senior, caso de utilizar más jugadores junior.

## INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Tribunal de las pruebas selectivas de las oposiciones a plazas de la Escala Unica del Cuerpo Administrativo de la Administración de la Seguridad Social

Se convoca a los señores opositores a la realización del primer ejercicio (cuestionario de 150 preguntas) que tendrá lugar en los locales del Colegio Provincial "San José", calle Atienza, n.º 4, de esta capital, en las fechas y horas que a continuación se expresan y en llamamiento único:

DIA 29 DE JULIO DE 1982

A las 9 horas: Del opositor n.º 19.214 al n.º 19.416 (inclusive).

Del opositor n.º 19.004 al n.º 19.006 (inclusive).

Queda incluido el opositor n.º 54.173.

A las 12 horas: Del opositor n.º 19.007 al n.º 19.213 (inclusive).

Los señores opositores deberán asistir a la prueba provistos del Documento Nacional de Identidad, lapicero de grafito n.º 2 y goma de borrar.

Guadalajara, 22 de julio de 1982  
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL  
Fdo.: Luis Urueña Valenciano

# ESTE ES EL NUEVO RECIBO DE LA ELECTRICIDAD

EMPRESA ELECTRICA		REFERENCIA	FECHA	IMPORTE TOTAL
CLAVES EMPRESA			23-04-82	*****9.218
PLAZA CARLOS CASTELL, 100. FECHA 20-04-82 BOE 20-01-82		TITULAR	VICENTE MARTINEZ SERRA	
TFA.	TIPO	LECTU.	CONSUMOS	
A2	ACT	15.502	1.188	
* T.POT				4,4 x 2,0 x 182
* KWH 1				792 x 6,63
* KWH 2				396 x 4,58
* E.MEDIDA				9
* OTROS CONC.FACT.				130
* IGTE				139
* CANON				1.188 x 0,23
* *				273
				RECIBI
D. VICENTE MARTINEZ SERRA PLAZA CARLOS CASTELL, 100. TERUEL.				
CONTROL COBRO				

## Vamos a explicarlo

- El Recibo aparece encabezado por una serie de claves propias de las Empresas y por otros datos relativos al usuario, tales como fecha de facturación, nombre e importe total a pagar.
  - Dentro de la zona central del Recibo, cabe distinguir tres partes. En la primera de ellas aparece el domicilio de suministro, la fecha de la última lectura del contador, la disposición oficial que establece las Tarifas aplicadas, y un espacio en blanco para que la Empresa eléctrica pueda informar al usuario sobre cualquier incidencia relacionada con el suministro.
  - A continuación y leyendo el Recibo horizontalmente existe un segundo conjunto de datos distribuidos en cuatro columnas:
    - "TFA": Tarifa aplicada. En este caso, la A.2.
    - "TIPO": Tipo de energía facturada. En la Tarifa A.2., energía activa (ACT).
    - "LECTU": Última lectura en contador.
    - "CONSUMO": Consumo durante el período a que está referida la facturación y que es igual a la diferencia entre la última lectura y la que aparecía en el Recibo anterior.
  - El conjunto de datos situado a la derecha incluye, ordenadamente, los distintos conceptos de cobro:
    - "T.POT": Término de potencia (en pts.), que se obtiene multiplicando la potencia por el número de meses a que se refiere la facturación y por el precio del kilovatio.
    - "KWH 1": Término de energía del primer bloque (en pts.), que se obtiene multiplicando los kilovatios-hora consumidos correspondientes al primer bloque, por su precio.
    - "KWH 2": Término de energía del segundo bloque (en pts.), que se obtiene multiplicando los kilovatios-hora consumidos correspondientes al segundo bloque, por su precio.
    - "E. MEDIDA": Alquiler y/o mantenimiento de los equipos de medida (en pts.).
    - "OTROS CONC.FACT.": Otros Conceptos Facturación: Tasa Mutualidad, conceptos percibidos al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 2385/1981, de 20 de Agosto, relativo a la Póliza de Abono, recargos de Juntas de Electrificación, canon por prestaciones de servicios, etc.
    - "IGTE": Impuesto General de Tráfico de Empresas.
    - "CANON": Canon eléctrico (en pts.), que se obtiene multiplicando el total de kilovatios-hora consumidos por el precio unitario de dicho canon. También en este caso las Empresas eléctricas actúan como simples recaudadoras.
- La suma de todos estos conceptos es el total a pagar por el usuario y debe coincidir con la cifra en pesetas que aparece en el encabezamiento del Recibo.

Su empresa eléctrica quiere que usted compruebe y entienda fácilmente el recibo de la electricidad y para ello ha editado un folleto con amplias explicaciones, que puede pedir hoy mismo a su empresa eléctrica.

## EMPRESAS ELECTRICAS

IBERDUERO S A  
HIDROELECTRICA ESPAÑOLA S A  
COMPAÑIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD S A  
FUERZAS ELECTRICAS DE CATALUÑA S A  
UNION ELECTRICA S A  
EMPRESA NACIONAL HIDROELECTRICA DEL RIBAGORZANA S A

FUERZAS ELECTRICAS DEL NOROESTE S A  
HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO S A  
EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S A  
ELECTRA DE VIESGO S A  
HIDROELECTRICA DE CATALUÑA S A  
ELECTRICAS REUNIDAS DE ZARAGOZA S A

COMPAÑIA ELECTRICA DE LANGREO S A  
GAS Y ELECTRICIDAD S A  
UNION ELECTRICA DE CANARIAS S A  
ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS S A  
FUERZAS HIDROELECTRICAS DEL SEGRE S A  
FUERZAS ELECTRICAS DE NAVARRA S A

CENTRALES TERMICAS DEL NORTE DE ESPAÑA S A  
PRODUCTORA DE FUERZAS MOTRICES S A  
EMPRESA NACIONAL ELECTRICA DE CORDOBA S A  
SALTOS DEL NANSÁ S A  
SALTOS DEL GUADIANA S A

región

región

región

región

En el pasado Consejo de Ministros

## Se debatió la creación de facultades de la universidad regional

Recientemente se reunió el Consejo de Ministros presidido por Leopoldo Calvo Sotelo, para aprobar el decreto de creación de las distintas facultades de la Universidad Castellano-Manchega, así como la composición del Rectorado de esta misma entidad, que se situará en Ciudad Real.

La distribución de las distintas facultades se realizará entre las

cinco provincias siguiendo, para su establecimiento, unos criterios que hacen referencia a la población y situación geográfica.

Este decreto de creación de facultades y Rectorado de la universidad regional, se produce dentro del plazo anunciado por el Gobierno que era de 30 días a partir de la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la

ley de creación de la universidad de Castilla-La Mancha. Esta publicación en el B.O.E. se dió a la luz pública el pasado día 11.

Con motivo de este Consejo de Ministros, y un día antes de que se celebrara, el diputado de UCD por Ciudad Real, Blas Camacho Zancada, se entrevistó con el ministro de Educación y con el presidente del Gobierno.

### CONSEJO EJECUTIVO DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

Hoy martes, 27 de julio, se celebrará, a las 16.30 horas en el Palacio de Fuensalida en Toledo, una reunión del Consejo Ejecutivo de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.— Lectura y aprobación, en su caso, del borrador del acta de la sesión anterior.
- 2.— Nombramientos de personal.
- 3.— Propuestas e informes de los distintos departamentos.
- 4.— Ruegos y preguntas.

En la Feria Regional de Manzanares

### Presencia de la Caja de Ahorros de Albacete

Con la inauguración de la XXII Feria Regional del Campo y de Muestras de Castilla-La Mancha, celebrada entre el 16 y el 22 de julio, se puede advertir la presencia de un pabellón dedicado a las actividades de la Caja de Ahorros de Albacete. Es esta una entidad financiera que ha empezado su prestación de servicios a la provincia de Ciudad Real el año pasado. También se encuentra en la Feria Agrocaja, que es una empresa dedicada al sector agrícola y formada al amparo de la Caja.

Al habla con Vicente Garnero Lloret, director general de la Caja de Ahorros de Albacete, con respecto a su presencia en esta Feria, hemos obtenido la siguiente respuesta: "Independientemente de asistir a todos los actos oficiales programados por dicha Feria, tenemos la satisfacción de haber colaborado con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en la realización de dos conferencias dentro del programa técnico, consistentes una, en la utilización de abonos líquidos y otra en el aprovechamiento energético de los subproductos agrícolas".

Editado por la Consejería de Agricultura

## Mapa gastronómico regional

LA Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, ha editado un mapa gastronómico regional en el que se han recogido un gran número de platos típicos de nuestra variada cocina.

El mapa incluye las cinco provincias y, en cada una de ellas se ha hecho la división comarcal.

**Albacete** aparece dividida entre Mancha, Manchuela, Sierra Alcaraz, Centro, Almansa, Sierra Segura y Hellín.

**Ciudad Real** incluye Montes Norte, Campo de Calatrava, Mancha, Montes Sur, Pastos y Campo de Montiel.

**Cuenca** constituida por La Alcarria, Serranía Alta, Serranía Media, Serranía Baja, Manchuela y Mancha Baja.

**Guadalajara** formada por la Campiña, Sierra, Alcarria Alta, Molina de Aragón y Alcarria Baja.

**Toledo** consta de Talavera, Torrijos, Sagra-Toledo, La

Jara, Montes Navahermosa, Montes Los Yébenes y La Mancha.

En el interior de este mapa se han incluido los diversos productos típicos que forman la gastronomía de cada una de las comarcas señaladas. Y en la vuelta del folleto se encuentra una lista de los distintos platos que en cada provincia se preparan. Estos platos se dividen en tres grupos calificados como platos actuales, platos típicos y postre y bollería. También en un apartado se habla de la extensa variedad de vinos que en nuestra región se producen.

Este folleto puede resultar de gran interés de cara al turismo regional que en la actualidad se encuentra en una situación caótica, y al que se está tratando por todos los medios de promocionar. Es la gastronomía uno de los alicientes principales de nuestra región y parece una idea acertada este intento de difundirla.

## Reuniones de las Comisiones Mixtas de Transferencias



Como informábamos se están celebrando a lo largo de la presente semana diferentes reuniones de las Comisiones Mixtas de Transferencias para analizar las competencias que próximamente asumirán algunos Departamentos de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha en fechas próximas.

Técnicos de la Consejería de Agricultura de Castilla La Mancha asistieron a una reunión de la Comisión Mixta de Transferencias celebrada en el Ministerio de Agricultura en Madrid en la que se realizó una valoración de los gastos del personal que será transferido próximamente por parte de la Administración Central. Asimismo se analizaron la situación de los servicios transferidos de IRYDA e ICONA.

Por otra parte, representantes de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha celebraron una sesión de trabajo con la Comisión Mixta de Transferencias de Cultura en la que se estudió el paso de funciones y servicios de esta materia a la Comunidad preautonómica de Castilla La Mancha y la previsión de transferen-

cias para enero del próximo año.

También se celebró una reunión de la Comisión Mixta de Transferencias de Educación que, entre otras cosas, analizaron los aspectos más significativos de la planificación del próximo Curso Académico, las materias más susceptibles de transferir tales como construcciones y obras escolares, equipamiento de centros y transporte escolar y la participación colegiada de la Administración Periférica.

Por último, se celebró una reunión de la Comisión Mixta de Transferencias en materia de transportes a la que asistieron miembros de la Consejería de Transportes de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha. En la reunión se estudiaron los borradores del Real Decreto sobre Transferencias de Competencias al Departamento de Transportes y Comunicaciones la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha. Se llegó a un acuerdo generalizado en todo lo referente al aspecto normativo del Real Decreto, tanto en el ámbito de las competencias y funciones que asume la Junta de Comunidades como el de los servicios que les son traspasados.

VOTAR POSITIVAMENTE

# Manual del conductor

## Conducta a seguir ante un accidente de circulación. Primeras medidas de seguridad.

— Aparcar el propio vehículo en lugar seguro y donde no entorpezca la circulación, si es posible, fuera de la calzada.

— Si el accidente ha tenido lugar en zona de visibilidad reducida, adoptar las medidas pertinentes para alertar a los vehículos que circulen en ambas direcciones, colocando señales o situando alguna persona en lugar conveniente.

— No encender cerillas ni fumar en las inmediaciones del accidente.

— Parar el motor de los

vehículos accidentados, quitando el contacto o desembornando la batería.

— Asegurar la inmovilidad de los vehículos, metiéndoles una velocidad, calzándolos, etc.

— De ser necesario iluminar la zona del siniestro, hacerlo de forma que las luces queden perpendiculares a la carretera, para evitar el deslumbramiento a otros conductores.

Además de tomar las precauciones expresadas, el conductor o usuario implicado en un accidente deberá:

a) Comunicar su identidad a otras personas implicadas que se lo pidieren, y si hubiere resultado

muerta o herida alguna persona, evitar —siempre que no se ponga en grave peligro la seguridad de la circulación— la modificación del estado de las cosas y desaparición de las huellas o circunstancias que pudieran ser útiles para la determinación de la responsabilidad.

b) Dar cuenta a la autoridad o a sus agentes, y si hubiera resultado herida o muerta alguna persona, permanecer o volver al lugar del accidente hasta la llegada de dichos agentes o de la autoridad misma, a menos que hubiera sido autorizado para abandonar el lugar o que debiera prestar auxilio a los heridos o ser atendido. No será necesaria la permanencia en el lugar del hecho cuando las heridas no sean graves y ninguna de las personas implicadas lo soliciten.

c) Someter a las pruebas que le indique la autoridad o sus agentes para comprobar el grado de impregnación alcohólica.

En las carreteras donde está establecido el Servicio de Auxilio Sanitario. Buscar el teléfono de SOS más cercano.

Al descolgar y ser requerido el número por la operadora, dar esta contraseña: "auxilio en carretera".

Una vez en conexión con la base de ambulancias, facilitar la información que ésta solicite y atenderse en todo a sus instrucciones.

En las restantes carreteras españolas. Buscar el teléfono de auxilio más próximo.

Pedir comunicación con el Puesto de la Guardia Civil más cercano.

Una vez en comunicación con este, facilitar la información que se tenga.

Si antes de encontrar un teléfono de auxilio se llegara a un pueblo, dar parte personalmente en el Puesto de la Guardia Civil que se encargará de efectuar las conexiones sanitarias y de otro tipo que sean procedentes.

Debe tenerse presente, en todo caso, que el vigente Código Penal contempla como delito la omisión del deber de socorro.

saber que en los accidentes de tráfico graves, las víctimas pueden sufrir tres tipos de lesiones importantes:

— Por impacto contra las paredes y salientes del coche: heridas, magullamientos y fracturas.

— Por flexiones violentas del cuerpo: luxaciones, dislocaciones y fracturas de la columna vertebral.

— Por proyección violenta de las vísceras: lesiones en el cerebro, corazón, hígado, bazo o intestinos.

En resumen, las más graves lesiones suelen estar situadas en las zonas axiales y altas del cuerpo, es decir, en el eje craneo-vertebral, alcanzando la cabeza, cuello y tronco.

b) Colocación del herido. La norma fundamental es procurar mover lo menos posible a los accidentados, con el fin de evitarles sufrimientos y la agravación de las frecuentes lesiones ocultas.

Al extraer a las víctimas o al desplazarlas, hay que actuar, pues, como si se manejase un bloque, es decir, como si el herido fuera una pieza rígida.

Colocarlos en la llamada "posición de defensa", según la técnica que se explica en las viñetas que figuran a continuación, válida también para la carga y colocación del herido en camilla.

Mantener a los heridos con la cabeza baja, sin poner absolutamente nada bajo ella (ni siquiera ropa doblada), y ladeada. Al colocarlos en la postura descrita anteriormente (postura de defensa) la cabeza rotará por sí sola hacia el costado de apoyo. En esta actitud, ni las hemorragias —por boca o nariz— ni los vómitos, caso de haberlos, pueden asfixiar, ya que encontrarán fácil salida al exterior. Además, así se evita el "shock" o se lo combate, si lo hubiera.

Únicamente a los heridos conscientes, si respiran ansiosamente y con dificultad, se los mantendrá semisentados.

A los que estén aprisionados, no intentar sacarlos sin antes retirar los objetos que los opriman. Soltar el calzado y rasgar los vestidos son medidas que ayudan muy eficazmente al rescate. Si, a pesar de todo, hay dificultades, no forzar la situación; en ningún caso tirar con violencia del cuerpo del herido ni doblarlo, ya que puede agravarse su estado. Es preferible, en tal hipótesis, asistirlo sin demora en su "cárcel", mientras se espera la ayuda precisa.

*Anuncios por palabras*

OFERTA VENDO  
SE NECESITA  
ALQUILO DEMANDAS

**ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS**  
Los anuncios en Calle Mayor, 43. Tel.: 22 85 97  
LA PRENSA ALCARREÑA

## BINGO

• BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reinosa, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Restaurante hasta las 3.

## BARES

• BAR CONDADO. Gran variedad en tapas de cocina. C/. Bardales, 6. Tel.: 21 25 36.

## DEMANDAS

• BUSCO APARTAMENTO (A poder ser con teléfono). Barato. 22 85 97.

• SE NECESITA local comercial o piso para oficina. Ofertas: Apartado de correos 82. GU.

• SE BUSCA LOCAL para peña. Tel.: 22 36 42.

• NATIVA da clase de INGLÉS. Tel.: 22 85 11. Entre 2.30 y 3.30.

## MEDICOS

• Dr. Celestino Bermejo Durán. Médico titular. ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO. Cuesta Calderón, 8. 22 68 97

• CLINICA DENTAL. Pilar Martínez Herraiz. Consulta: de 4.30 a 9.00 Molina de Aragón, 9. Escalera izquierda, 4.º. 3.º. 23 13 02.

## OFERTAS

• SE VENDE FURGONETA Avia 2.500. Recién reparada. 22 85 97.

• VENDE PARCELA Y CHALET. Ciudad residencial El Clavín. Muy barato.

Tel.: 22 00 21. Señor Quilez.

• VENDE PISO. Plaza Dávalos, 8-1. Tel. 21 20 00.

• SE VENDE PISO zona "Los Manantiales". Teléfono: 21 31 09.

• SE ALQUILA apartamento. 50 metros de la playa. Agosto. Mera (La Coruña). Tel.: 26 06 19.

*Olalla* Sastrería, modas, confecciones. Generalísimo Franco, 1. Tel.: 21 27 80. JUVENIL. Plaza José Antonio, 12. Tel.: 21 30 52. SALON DE MODAS. Plaza de la Antigua, 3. Tel.: 21 28 26.

## PUBS

• CRISTAL. Dr. Fernández Iparraguirre, 17. Tel.: 22 87 64. Guadalajara.

## RESTAURANTES

• EL VENTORRERO. Plaza López de Haro, 3. 21 22 51.

## VARIOS

• ¡SIN ELECTRICIDAD! o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. 22 78 78.

• ¿HUMEDADES O GOTERAS? Llámenos 22 78 78.

• IMPERMEABILIZACIONES garantía. Llámenos 22 78 78.

• DESMONTES y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

• SEGRONASA. M. Agrícola. Polígono Henares. Tel. 21 20 04.

## PETICION DE AUXILIO

Inmediatamente y si fuera posible, de modo simultáneo (encargándose a otra persona) PEDIR AUXILIO, absteniéndose en principio, y a menos que no exista otra solución, de evacuar personalmente a los heridos.

## INSTRUCCIONES ELEMENTALES DE SOCORRISMO

a) Lesiones: Es conveniente

**Creaciones ORTIZ**

C/. Mayor, 8 Telf.: 21 35 64

**REBAJAS**

*Queremos llegar a su presupuesto*

\*\*\*

*Algunos de los precios, en nuestro escaparate*

**ANUNCIO**

Empresa líder en la FABRICACION DE BOMBAS DE CALOR precisa de un DELINEANTE PROYECTISTA con experiencia en el DISEÑO DE EQUIPOS AUTONOMOS de climatización, tanto residenciales como industriales. Se valorarán conocimientos de electricidad y control.

Interesados escribir al Apartado de Correos, 96, GUADALAJARA, a la atención del Dpto. de Personal, incluyendo curriculum vitae y teléfono de contacto. Poner en el sobre Ref: PROYECTISTA.

REF. GU-12.046

DIARIAMENTE 100 MILLONES DE NIÑOS SE DUERMEN CON HAMBRE. TU PUEDES AYUDARLOS HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º. Tel.: 23 29 86. GUADALAJARA



Policia	091
Comisaría de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 46
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de informacion municipal	21 31 02

### Horario de trenes

GUADALAJARA → MADRID-AI		MADRID-AI → GUADALAJARA	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5:39	6:35	14:28	15:25
5:58	6:50	14:48	15:45
6:18	7:15	15:08	16:05
6:38	7:33	16:08	17:05
6:58	7:50	16:28	17:25
7:18	8:15	17:08	18:05
7:38	8:35	17:28	18:25
7:58	8:55	17:48	18:45
8:18	9:15	18:08	19:05
8:38	9:35	18:28	19:25
8:58	9:55	18:48	19:45
9:18	10:15	19:08	20:05
9:38	10:35	19:28	20:25
9:58	10:55	19:48	20:45
10:18	11:15	20:27	21:24
10:38	11:35	21:07	22:04
10:58	11:55	21:27	22:24
11:18	12:15	21:47	22:44
11:38	12:35	22:07	23:04
11:58	12:55	22:27	23:24
12:18	13:15	22:47	23:44
12:38	13:35	23:07	24:04
12:58	13:55	23:27	24:24
13:18	14:15	23:47	24:44
13:38	14:35	24:07	25:04
13:58	14:55	24:27	25:24
14:18	15:15	24:47	25:44

Todos los trenes proceden de Madrid-Chamartin invitando los siguientes tiempos:  
 Desde Madrid-Ch. 15 min. a Madrid-AI. (add.)  
 Desde N. Minuteros 8 min. a Madrid-AI. (add.)  
 Desde Recoletos 4 min. a Madrid-AI. (add.)

### Autocares de linea

**Empresa Flora Villy, S. A.**  
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.  
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.  
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.30 horas.

**Empresa Continental**  
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.  
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.  
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.  
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

**Empresa Samar**  
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.  
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.  
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.  
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.  
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

**Empresa Vázquez**  
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.  
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.  
 Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.  
 Llega a Madrid a las 12 horas.  
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

**Farmacias de guardia:**

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. .... calle ..... núm. .... piso .....

Localidad ..... Provincia ..... Teléfono .....

**LA PRENSA**  
 Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el período de un .....  
 Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.  
 Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. .... impuesto con fecha: .....  
 Cheque adjunto núm. ....

**PRECIO DE SUSCRIPCION**  
 Anual: 7.750  Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A **LA PRENSA** Calle Mayor, 43 GUADALAJARA Tel.: 22 85 97

# tve PROGRAMACIONES

Martes, 27 de julio

## HOY

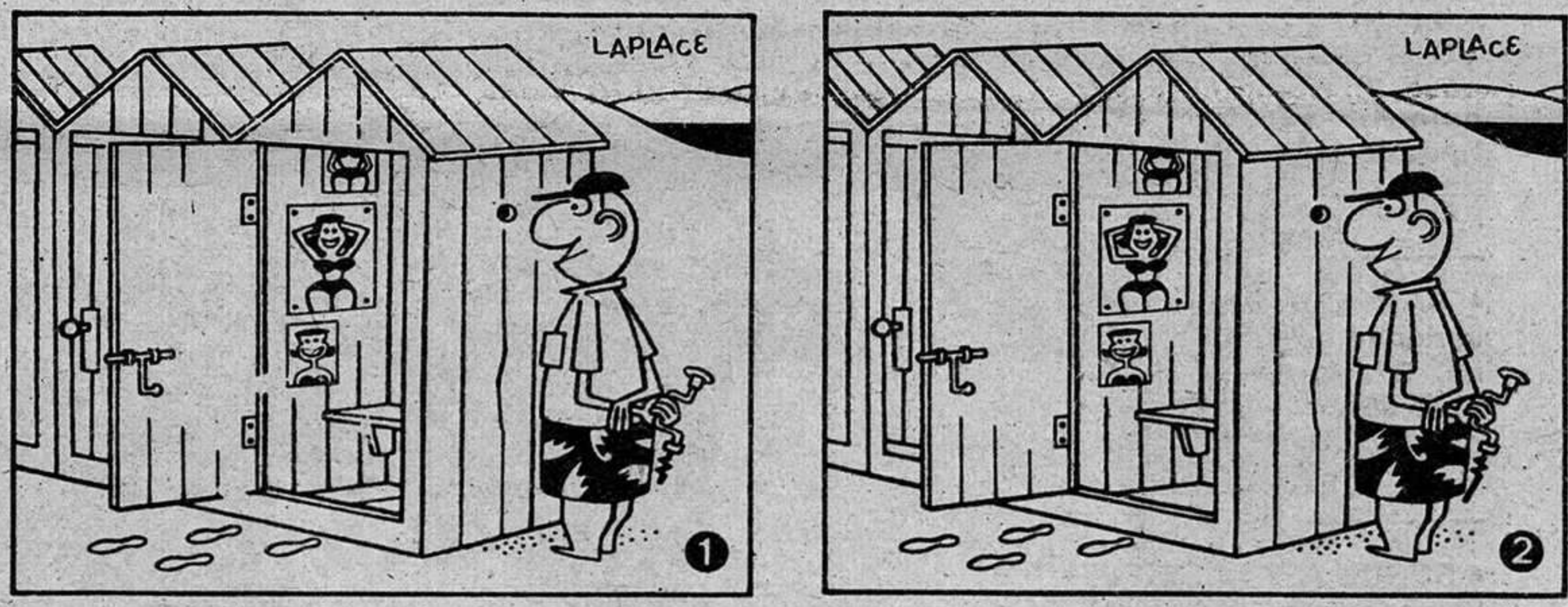
PRIMERA CADENA	SEGUNDA CADENA
13.45 Carta de ajuste. Programación de cobertura regional.	17.00 La cometa blanca.
15.00 Tele 1.	17.25 El libro gordo de Petete.
15.35 En tiempo de sobremesa.	17.28 Despedida y cierre.
16.05 La conquista del Oeste.	19.15 Carta de ajuste.
	19.30 Apertura y presentación.
	19.35 Micky y Donald.
	20.00 Un mundo para ellos. "Son más de un millón".
	20.30 Vivir cada día. "Qué fue de Pueblanueva".
	21.00 Telediario.
	21.35 Dallas. "El proceso de Jock".
	23.35 Última edición.
	23.50 Despedida y cierre.

## PASATIEMPOS

### CRUCIGRAMA

**HORIZONTALES.** 1: Persona que padece enfermedades nerviosas, principalmente neurosis. Dicese del árbol o arbusto con canales laticíferos en su corteza y hojas esparcidas. Costosas. 2: Personas que llevan en hombros las andas. Mamífero felino. Natural de Salta, ciudad argentina. 3: Forma pronominal. Ponemos tieso o rígido. Huida, fuga. Nombre de varón. 4: Distante, lejana. Entablados móviles. Mujer que cortó los cabellos a Sansón. 5: Ocupe por completo. Falto de luz. Hijuelos que pare de una vez el animal, plural. 6: Artículo determinado, femenino plural. Acción de rescatar. Terminado. Astilla resinosa. 7: Descendientes de Ad. Aniquila, reduce a la nada. Nativas de Etolie, país de la Grecia antigua. 8: Parte de una iglesia comprendida entre dos muros. Fuertes, robustos. Hitos o mojones indicadores de los caminos. Matrícula de Toledo. 9: Receptáculos de madera, para lavar o amasar. Que se repite cada semana. Remara hacia atrás. 10: Avieso, indócil. Remedio usado en medicina, que se aplica exteriormente, sujetándolo con paños o vendas. Escudriñadas desde lugar alto. 11: Voz militar de mando. Formase masa. Instrumento músico de barro. Entré turcos y moros, juez civil. 12: Vasijas en que se sirve salsa. Terreno sembrado de arroz. Gordos o espesos.

**VERTICALES.** 1:



El dibujante, al copiar el dibujo de la izquierda, ha cometido OCHO errores. ¿Sabría descubrirlos?

## Cartelera

• **MODERNO:** "Lecciones Privadas", con Carrol Baker, Rosalino Celamare, Renzo Montagnani y Femi Benussi. Dirigida por Vittorio de Sisti. Pases a las 7.00 y 9.00.

A una pequeña ciudad de provincias italiana llega una nueva profesora al conservatorio de música. El ambiente está lleno de traumas y restricciones, sobre todo para los adolescentes estudiantes del conservatorio que empiezan a despertar a la vida.

Laura, la joven profesora es una mujer actual, pero llena de privaciones y sacrificios para poder alcanzar el puesto que enhebra como concertista. Alejandro, uno de sus alumnos se enamora de ella, con ese amor platónico de los adolescentes por sus profesores. Pero un amigo de Alejandro descubre ciertos actos inmorales en la conducta de la nueva profesora y la coacciona mediante un chantaje humillante, que la hace aparentar ante todos sus alumnos algo que no es.

El chantaje continúa durante meses, mientras Laura se hunde y Alejandro va quedando más y más decepcionado de la profesora a la que ama. Un día, de forma casual, Alejandro descubre el enredo y la coacción a la que Laura está siendo sometida. Consigue los negativos de las fotos comprometedoras y se las entrega a la profesora.

Laura consigue vengarse del amigo de Alejandro, y dar al muchacho una primera lección de la vida que nunca olvidará.

Acabado el curso todo continúa en la pequeña ciudad provinciana. Laura se marcha para cubrir ese puesto que tanto anhelaba y Alejandro se enamora de una muchacha de su edad.

• **COLISEO LUENGO:** "Ratas del asfalto", con Ana Martín, Armando Silvestre, Arsenio Campos y Emmanuel Olla. Y la presentación estelar de Carlos Derbez. Dirigida por Rafael Villaseñor. Pases a las 7.00, 9.00 y 11.00.

La vida increíble de estos corredores suicidas se relata con violencia y crueldad en la película. No son seres humanos cotidianos, son ratas, ratas del asfalto que no dudan en destruir todo lo que se pone a su paso si entorpece su camino.

El dinero, la lujuria y la muerte son sus motores. Todo puede ocurrir si alguien intenta detenerlos. Su mundo es el del motor y el capicho.

La acción continúa y la violencia forman la película.

Presente este cupón en **NARDOS** y obtendrá, en cada consumición, un descuento de 50 pesetas.

"Usted también podrá disfrutar de ella" de Ana Diosdado, fue representada el pasado viernes por el grupo "Juliana Romea" de Madrid. Es la segunda vez que concurre al certamen "Arcipreste de Hita", en el II Certamen lo hizo con "Las cartas boca abajo", de Buero Vallejo, obteniendo el premio a la mejor interpretación secundaria femenina. El director, Miguel Angel Moreno, acepta con amabilidad la entrevista, habla entusiasmado del teatro, mostrándose comunicativo y dispuesto a charlar cuanto deseamos.

—Hablemos de la obra, Miguel Angel.

—A mi parecer "Usted también podrá disfrutar de ella" es mejor obra que "Olvida los tambores", la más popular de Ana Diosdado. Presenta una denuncia social contra la publicidad, el come-cocos más poderosos que el hombre ha inventado para la alienación de la humanidad. La novedad que presenta esta denuncia es que se nota salida de la mano de una mujer, una protesta dura, pero al mismo tiempo hecha con mimo y delicadeza, sofisticada. Importa tanto el contenido

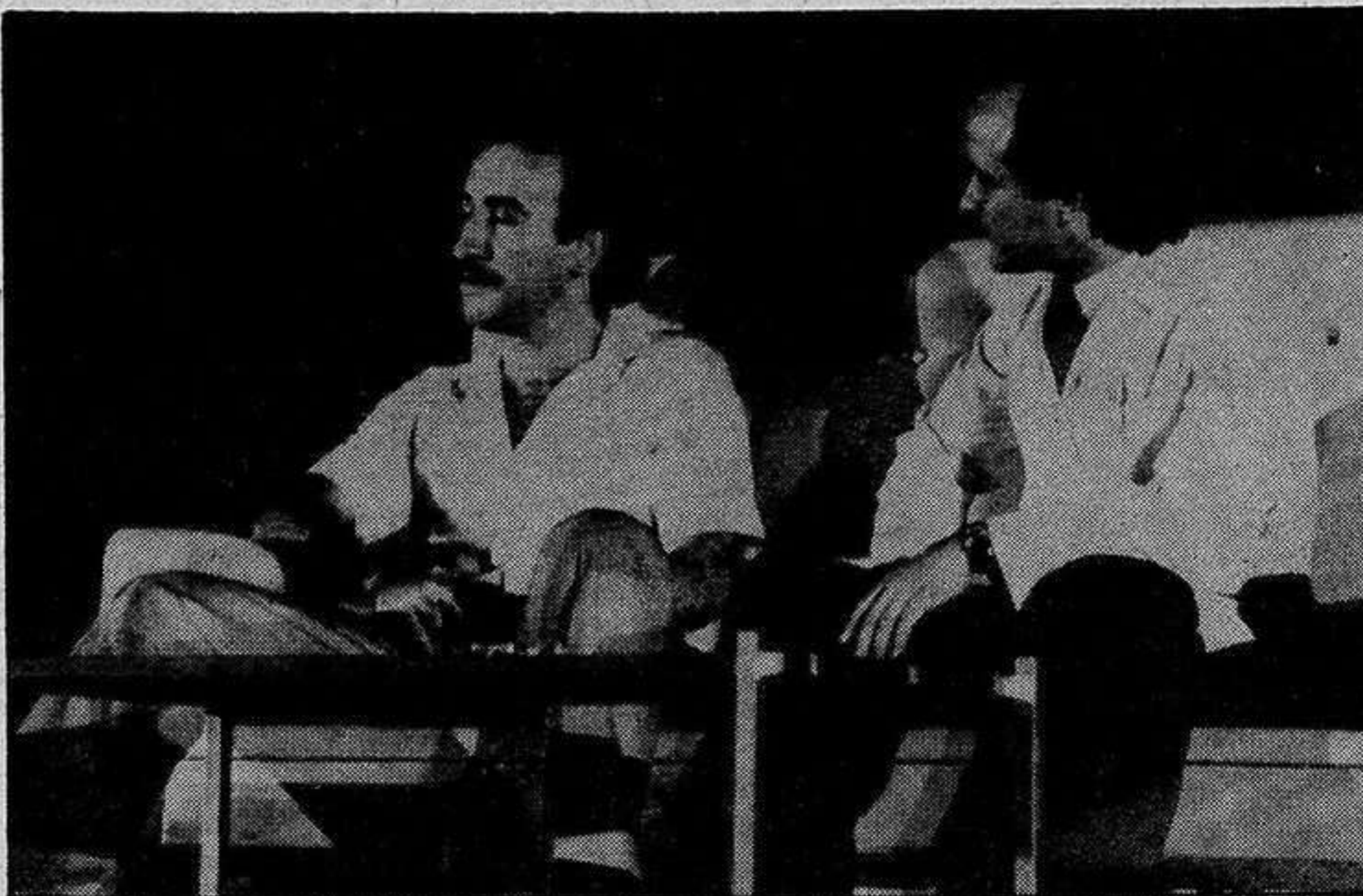
"Julían Romea", de Madrid, se presenta ante Guadalajara

## "El público de Guadalajara es el protagonista del certamen"

cionando doce años, en los dos últimos se ha reestructurado, introduciéndose nuevos actores y algunos cambios. Ultimamente nos hemos planteado el montar un taller de teatro, pero chocamos con la escasez de medios, ya que económicamente carecemos de apoyo, y con la dedicación parcial de la mayoría de los actores; por otra parte lógico, pues esto no da para vivir. Lo que sí hay es mucha ilusión, fundamental para llevar a cabo cualquier cosa, eso nos salva.

—¿Cómo concibes el teatro?

—El teatro debe ser fundamentalmente palabra y movimiento en escena. Ahora se tiende al teatro-espectáculo, que con todos mis respetos, no lo considero teatro puro, sino más bien cine. Los compo-



vel cultural, los gustos predominantes...

—Concretamente, ¿qué imagen os ha dado el público de Guadalajara?

—Considero al público de Guadalajara muy preparado, con bastante inquietud y amor por el teatro. Me encanta trabajar

nos premiaran con una ovación de calor y afecto.

Miguel Angel no para de hablar sobre teatro, me dice "el teatro me apasiona, no

podría vivir sin él, es mi gran amor, mi vida..." Un hombre con verdadera vocación, entusiasta, ilusionado con lo que hace. Desde los 12 años lleva metido en este mundo escénico y ni por lo más remoto piensa abandonarlo. Le encanta actuar, labor que realiza cuando no dirige, pues piensa que ambos papeles, simultáneamente, son incompatibles, la dirección le atrae por la creatividad a que se presta, aunque se nota que actuar es lo suyo. Un enamorado del teatro de los pocos que quedan, idealista y soñador.

—Se te ocurre añadir algo más...

—Quiero expresar mi agradecimiento a ATA. Estoy viendo un amor al teatro con el que me siento identificado. Están llevando a cabo una labor de protección, interés, dedicación que admiro y apoyo enteramente, una tarea que no tiene precio, impresionante.

Vicenta COBO

## FUERA DE TONO

"Usted también podrá disfrutar de ella", slogan publicitario cargado de connotaciones eróticas, una buena obra de Ana Diosdado, que ataca despiadadamente a ese monstruo manipular que el hombre ha inventado con vistas a masificar, controlar, muñequizar y, en definitiva, deshumanizar al hombre. La publicidad. Derrotismo, amargura, desencanto se desprenden de cada frase, cada personaje, ni el amor puede redimirnos "habría que cambiar de raíz al mundo", dice Javier en un momento de la interpretación, todo está sucio y corrompido, estamos atrapados, la esperanza ha muerto. Una obra de dramatismo desgarrado, fuerte, casi en el quicio de la locura que hubiese requerido de una interpretación mucho más dramática y crispada que esas medias tintas ofrecidas por los actores, en las que se iba perdiendo todo el jugo y la fuerza del drama.

La actuación no merece paliativos, llamándolo por su nombre, hay que decir que fue mala. El nerviosismo de los actores, la sensación de no saber por dónde se las andaban, de no poner vida en lo que decían, hicieron de una obra interesante un pro-

ducto mediocre y moribundo.

El montaje no resultó lo mínimamente estético, ni tan siquiera funcional. Producían mal efecto los distintos apartados en una misma escena, los cuadros superpuestos sin la suficiente distinción, personajes que se repetían, como "el hombre de la calle" que estuvo presente en todos los papeles secundarios. A esto, hay que añadir el fondo negro, que remató la pésima escenografía e incrementó la sensación de tratarse de una representación desentonada.

Si algo bueno tuvo la obra, corresponde a la manera en que estaba ideado el ascensor: dividido en dos partes para sugerir aislamiento e incomunicación, lo que estropeó las continuas entradas y salidas del periodista. Pienso que el montaje impidió al público sentir la obra. Ello, unido a la mala interpretación rompieron la comunicación.

El detalle de las filmi- nas, que nos pasaron antes de comenzar la representación no venía a cuento y, ya, desde el principio se desconectaron de la tónica del drama. Lamentable que la calidad de la obra no se viese compensada por una buena escenificación.



como la forma escénica. En ella, no se narran los acontecimientos cronológicamente sino a través de un continuo avance y retroceso en el tiempo y en el espacio. El decorado consta de unos elementos indicativos breves, a base de los cuales hemos delimitado las distintas acciones que se dan en el tiempo, pensamos que los cambios de decorado alargarían muchísimo la obra y, por otra parte, hemos querido suprimir algunas cosas que se sugieren por sí solas.

—Cuéntame la labor que realizáis en el grupo.

—El grupo lleva fun-

nentes básicos del teatro han sido y serán toda la vida: actores, escenario y público.

—Dentro de esta concepción, ¿qué función tendría el público?

—El público es el receptor de la obra, tan importante como los actores, el baremo que señala si una representación ha llegado o no, si falla la comunicación todo está perdido. Sus aplausos, unos aplausos calurosos y no de compromiso, son la mayor recompensa y felicidad con que el actor alimenta su ilusión. El público ha de tenerse en cuenta en la elección de la obra, su ni-

para ellos. Sinceramente, el público está haciendo con su entusiasmo que este certamen vaya para adelante y sea todo un éxito, se ha convertido en el protagonista por su acogedora respuesta y su saber estar. Sabe apreciar, perfectamente, una buena representación y acoger amistosamente a todos los grupos.

—¿Qué le pediríais a este IV Certamen?

—Venimos con la ilusión de conseguir un premio, pero sobre todo que al público le guste la obra. El mayor premio que nos gustaría recibir es que al finalizar la representación